



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

**DEPARTAMENTO DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**TRABAJO DE TITULACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGÍSTER EN
EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**TEMA
PROCESOS COGNITIVOS EN EL APRENDIZAJE DE LOS
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL
BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO**

**Autora:
GARCIA ERAZO PILAR DEL ROCÍO**

**Tutora:
MG ELIZABETH VELIZ ARAUJO**

GUAYAQUIL-ECUADOR

2021

REPOSITORIO SENESCYT

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
FICHA DE REGISTRO DE TESIS	
TÍTULO Y SUBTÍTULO:	
PROCESOS COGNITIVOS EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO	
AUTORA: Pilar Del Rocío García Erazo.	REVISORES O TUTORES: Ms. Santa Elizabeth Veliz Araujo
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Grado obtenido: Magíster en Educación mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad
Maestría en Educación mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad	COHORTE: V
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2021	N. DE PAGS: 126
ÁREAS TEMÁTICAS: Formación de Personal Docente y Ciencias de la Educación	
PALABRAS CLAVE: Cognición, proceso de aprendizaje, necesidades educacionales, deficiencia mental, educación inclusiva, estudiante de secundaria.	
RESUMEN: <p>La presente investigación pretendió determinar los procesos cognitivos que intervienen en el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual del Bachillerato General Unificado (BGU) de la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre” en el Cantón Milagro, Guayas, Ecuador. Esta investigación parte de un diseño metodológico de tipo no experimental, con enfoque cuali-cuantitativo, de tipo descriptiva, documental y de campo, empleando las técnicas de la entrevista, la encuesta y la ficha de observación áulica. La revisión documental establece que el grado de discapacidad intelectual que presentan los estudiantes oscila entre moderado a leve, y necesitan adaptaciones curriculares en su mayoría de grado 2 y grado 3, además, presentan otras dificultades como problemas auditivos y de conducta. Los principales resultados arrojaron que, las debilidades en el aprendizaje se asocian a sus dificultades en la atención y concentración, y el procesamiento de memoria a corto plazo y memoria de trabajo, habilidades de lecto-escritura, poco refuerzo en el aprendizaje de parte de los padres en casa. Y, en cuanto a las fortalezas estos educandos demuestran que son educables, a pesar, de tener un ritmo lento de aprendizaje pueden alcanzar los requisitos pedagógicos mínimos para pasar de nivel educativo siendo receptivos a las adaptaciones curriculares y refuerzos escolares. Por último, se diseñó una</p>	

<p>Guía de estrategias educativas compuesta por planificaciones curriculares para la estimulación los procesos cognitivos básicos en estudiantes con discapacidad intelectual leve en el nivel de 1ero de bachillerato, titulada: “Atención, emoción y acción” con la finalidad de brindar a los docentes actividades lúdicas que fomenten la inclusión educativa a través de la estimulación de los procesos cognitivos mediante actividades que fomenten el aprendizaje significativo y las emociones positivas, que aumenten la motivación y la participación activa de los estudiantes.</p>				
N. DE REGISTRO (en base de datos): N.		DE CLASIFICACIÓN:		
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):				
ADJUNTO PDF:		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
CONTACTO CON AUTORA:		Teléfono: 0988878323		E-mail: pgarciae@ulvr.edu.ec
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:		<p>Mg. Eva Guerrero López E-mail: eguerrerol@ulvr.edu.ec</p> <p>Mg. Santa Elizabeth Véliz Coordinadora de Maestría Teléfono: 4 259 6500 Ext. 170 E-mail: sveliza@ulvr.edu.ec Coordinadora de Maestría</p>		

DEDICATORIA

El principal agradecimiento a Dios quien me ha guiado y me ha dado fortaleza para seguir adelante. A mis hijos Dhalia Fernanda y Ricardo Yashir por ser mi fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día más y así poder luchar para que la vida nos depare un futuro mejor. A mis padres Blanca y Ángel por haberme forjado como persona que soy en la actualidad; muchos de mis logros se los debo a ustedes entre los que se incluye este. Me formaron con reglas y con algunas libertades, pero al final de cuentas, me motivaron constantemente para alcanzar mis anhelos.

¡Muchas Gracias

Lcda. Pilar Del Rocío García Erazo

AGRADECIMIENTO

Primeramente, agradezco a la ULVR por haberme aceptado ser parte de ella y abierto las puertas de su seno científico para poder estudiar mi carrera, así como también a los diferentes docentes que brindaron sus conocimientos y su apoyo para seguir adelante día a día.

Agradezco también a mi asesor de tesis la Msc Santa Elizabeth Veliz Araujo, por haberme brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimiento científico, así como también haberme tenido toda la paciencia del mundo para guiarme durante todo el desarrollo de la tesis.

Y para finalizar, también agradezco a todos mis compañeros de grupo durante todos los niveles de la universidad ya que, gracias al compañerismo, y amistad y apoyo moral han aportado un alto porcentaje a mis ganas de seguir adelante en mi carrera profesional.

Lcda. Pilar Del Rocío García Erazo.

INFORME DE ANTIPLAGIO

GARCIA-VELIZ

por Pilar Garcia Erazo

Fecha de entrega: 23-sep-2021 10:18a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1655631137

Nombre del archivo: TESIS_PILAR_DEL_ROCIO_GARCIA_ERAZO_COHORTE_V.docx (1.04M)

Total de palabras: 20646

Total de caracteres: 121327



GARCIA-VELIZ

INFORME DE ORIGINALIDAD

6%	7%	1%	1%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.unan.edu.ni Fuente de Internet	1%
2	repositorio.unemi.edu.ec Fuente de Internet	1%
3	Submitted to UDELAS: Universidad Especializada de las Americas Panama Trabajo del estudiante	1%
4	repositorio.puce.edu.ec Fuente de Internet	1%
5	repository.unab.edu.co Fuente de Internet	1%
6	repositorio.ute.edu.ec Fuente de Internet	1%
7	riberdis.cedd.net Fuente de Internet	1%
8	Submitted to Universidad Internacional de la Rioja Trabajo del estudiante	1%

9 bvges.wordpress.com 1%
Fuente de Internet

10 origindelconocimientopsicologico.blogspot.com 1%
Fuente de Internet

Excluir citas Activo
Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 1%



CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Guayaquil, 24 de septiembre del 2021

Yo, Pilar Del Rocío García Erazo, que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos de autor a la **Universidad Laica Vicente Rocafuerte** de Guayaquil, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y normativa Institucional vigente.

Firma:



AUTORA

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS

Guayaquil, 24 de septiembre del 2021

Certifico que el trabajo titulado “PROCESOS COGNITIVOS EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO”, ha sido elaborado por Pilar Del Rocío García Erazo, bajo mi tutoría, y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe al efecto.

Firma:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Pilar Del Rocío García Erazo', is written over a faint, illegible stamp.

TUTOR

RESUMEN EJECUTIVO

Procesos cognitivos en el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual del bachillerato unificado

La presente investigación pretendió determinar los procesos cognitivos que intervienen en el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual del Bachillerato General Unificado (BGU) de la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre” en el Cantón Milagro, Guayas, Ecuador. Esta investigación parte de un diseño metodológico de tipo no experimental, con enfoque cuali-cuantitativo, de tipo descriptiva, documental y de campo, empleando las técnicas de la entrevista, la encuesta y la ficha de observación áulica. La revisión documental establece que el grado de discapacidad intelectual que presentan los estudiantes oscila entre moderado a leve, y necesitan adaptaciones curriculares, en su mayoría de grado 2 y grado 3, además, presentan otras dificultades como problemas auditivos y de conducta. Los principales resultados arrojaron que, las debilidades en el aprendizaje se asocian a sus dificultades en la atención y concentración, y el procesamiento de memoria a corto plazo y memoria de trabajo, habilidades de lecto-escritura, poco refuerzo en el aprendizaje de parte de los padres en casa. Y, en cuanto a las fortalezas estos educandos demuestran que son educables, a pesar, de tener un ritmo lento de aprendizaje pueden alcanzar los requisitos pedagógicos mínimos para pasar de nivel educativo siendo receptivos a las adaptaciones curriculares y refuerzos escolares. Por último, se diseñó una Guía de estrategias educativas compuesta por planificaciones curriculares para la estimulación los procesos cognitivos básicos en estudiantes con discapacidad intelectual leve en el nivel de 1ero de bachillerato, titulada: “Atención, emoción y acción” con la finalidad de brindar a los docentes actividades lúdicas que fomenten la inclusión educativa a través de la estimulación de los procesos cognitivos mediante actividades que fomenten el aprendizaje significativo y las emociones positivas, que aumenten la motivación y la participación activa de los estudiantes.

Palabras claves: Cognición, proceso de aprendizaje, necesidades educacionales, deficiencia mental, educación inclusiva, estudiante de secundaria.

ABSTRACT

Cognitive processes in the learning of students with intellectual disabilities of the unified high school

This research aimed to determine the cognitive processes involved in the learning of students with intellectual disabilities of the General Unified High School (BGU) of the Educational Unit "Vicente Anda Aguirre" in the Canton Milagro, Guayas, Ecuador. This research is based on a methodological design of a non-experimental type, with a qualitative-quantitative approach, of a descriptive, documentary and field type, using the techniques of the interview, the survey, and the classroom observation sheet. The documentary review establishes that the degree of intellectual disability that students present ranges from moderate to mild, and they need curricular adaptations, mostly grade 2 and grade 3, in addition, they present other difficulties such as hearing and behavior problems. The main results showed that learning weaknesses are associated with their difficulties in attention and concentration, and short-term memory processing and working memory, reading-writing skills, little reinforcement in learning from the students' parents at home. And, in terms of strengths, these students show that they are educable, despite having a slow learning pace, they can reach the minimum pedagogical requirements to pass the educational level, being receptive to curricular adaptations and school reinforcements. Finally, a Guide of educational strategies was designed composed of curricular plans for the stimulation of basic cognitive processes in students with mild intellectual disabilities at the level of 1st year of high school, entitled: "Attention, emotion and action" in order to provide students with the teachers' playful activities that promote educational inclusion through the stimulation of cognitive processes through activities that promote meaningful learning and positive emotions, which increase motivation and active participation of students.

Keywords: Cognition, learning process, educational needs, mental deficiency, inclusive education, high school student.

ÍNDICE GENERAL

REPOSITORIO SENESCYT	ii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
INFORME DE ANTIPLAGIO	vi
CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR	ix
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS	x
RESUMEN EJECUTIVO	xi
ABSTRACT	xii
ÍNDICE GENERAL	xiii
ÍNDICE TABLAS	xvi
ÍNDICE FIGURAS	xvii
ÍNDICE ANEXOS	xviii
CAPÍTULO I: MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1. TEMA	1
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	7
1.4. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	7
1.5. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	8
1.6. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	8
1.7. OBJETIVOS	8
1.7.1. Objetivo General	8
1.7.2. Objetivos Específicos	9
1.8. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	9
1.9. IDEA A DEFENDER	11

1.10.	DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES	11
	CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL Y LEGAL	12
2.1.	MARCO TEÓRICO	12
2.1.1.	Antecedentes de la investigación	12
2.1.1.1.	A nivel Internacional	12
2.1.1.2.	A nivel Nacional	13
2.1.2.	Procesos Cognitivos Básicos	14
2.1.2.1.	La percepción	16
2.1.2.2.	El razonamiento	17
2.1.2.3.	La memoria	18
2.1.2.4.	La atención	19
2.1.2.5.	Concentración	20
2.1.2.6.	La motivación	21
2.1.3.	Discapacidad Intelectual	21
2.1.3.1.	Clasificación de la discapacidad intelectual	22
2.1.3.2.	Ritmos de aprendizaje según el tipo de discapacidad intelectual	23
2.1.3.3.	Necesidades Educativas Especiales (NEE) en educandos con discapacidad intelectual leve	24
2.1.3.4.	Estrategias de aprendizaje para atender la discapacidad intelectual leve	26
2.2.	MARCO CONCEPTUAL	27
2.3.	MARCO LEGAL	28
2.3.1.	A nivel Internacional	28
2.3.2.	A nivel Nacional	29
	CAPÍTULO III: METODOLOGÍA, ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN	30
3.1.	MARCO METODOLÓGICO	30
3.1.1.	Enfoque de la Investigación	30

3.1.3. Métodos y Técnicas	31
3.1.4. Población y muestra	32
3.2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	33
3.2.1. Entrevista aplicada a la psicóloga del DECE	33
3.2.2. Entrevista aplicada a los docentes de BGU	35
3.2.3. Ficha de observación áulica	38
3.2.4. Encuestas a padres de familia	40
3.3. Triangulación de resultados	48
CAPÍTULO IV LA PROPUESTA	53
4.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA	53
4.2. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	53
4.2.1. Objetivo general	53
4.2.2. Objetivos específicos	53
4.3. JUSTIFICACIÓN	54
4.4. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	55
4.5. FACTIBILIDAD DE LA APLICACIÓN	80
4.6. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS	80
4.7. CONCLUSIONES DE LA PROPUESTA	81
4.8. VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA	82
CONCLUSIONES	83
RECOMENDACIONES	85
BIBLIOGRAFÍA	86
ANEXOS	91

ÍNDICE TABLAS

Tabla 1 Nivel de discapacidad intelectual de los estudiantes de bachillerato.....	5
Tabla 2. <i>Población General Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”</i>	32
Tabla 3. <i>Muestra seleccionada</i>	32
Tabla 4. <i>Resultados generales de la Ficha de observación áulica</i>	39
Tabla 5. <i>Pregunta 1: ¿Usted ingresa al aula virtual junto con sus hijos en el desarrollo de sus clases?</i>	41
Tabla 6. <i>Pregunta 2: ¿Cree usted que su hijo tiene mucha dificultad para aprender?</i>	42
Tabla 7. <i>Pregunta 3: ¿La institución le brinda información de cómo trabajar con su hijo con discapacidad intelectual leve?</i>	43
Tabla 8. <i>Pregunta 4: ¿Asiste a las reuniones virtuales para estar al tanto en la enseñanza – aprendizaje de su hijo/a?</i>	44
Tabla 9. <i>Pregunta 5: ¿La institución educativa le brinda capacitaciones para tratar a su hijo/a en su hogar?</i>	45
Tabla 10. <i>Pregunta 6: ¿Tiene comunicación constante con los docentes de su hijo/a?</i>	46
Tabla 11. <i>Pregunta 7: ¿Cuáles considera usted que son las fortalezas de su hijo/a con discapacidad intelectual?</i>	47
Tabla 12. <i>Ejercicio N° 1 – Motivación de la propuesta</i>	60
Tabla 13. <i>Ejercicio N° 2 – Atención y Concentración de la propuesta</i>	62
Tabla 14. <i>Ejercicio N° 3 – Atención y Concentración de la propuesta</i>	64
Tabla 15. <i>Ejercicio N° 4 – Atención y Concentración de la propuesta</i>	66
Tabla 16. <i>Ejercicio N° 5 – Atención y Memoria de la propuesta</i>	68
Tabla 17. <i>Ejercicio N° 6 – Atención y Memoria de la propuesta</i>	70
Tabla 18. <i>Ejercicio N° 7 – Atención y Razonamiento de la propuesta</i>	72
Tabla 19. <i>Ejercicio N°8 – Atención y Razonamiento de la propuesta</i>	74
Tabla 20. <i>Ejercicio N° 9 – Razonamiento de la propuesta</i>	76
Tabla 21. <i>Ejercicio N° 10 – Razonamiento de la propuesta</i>	78
Tabla 22. <i>Recursos materiales y humanos para la propuesta</i>	80
Tabla 23. <i>Validación de la Propuesta</i>	82

ÍNDICE FIGURAS

Figura 1: Pregunta #1 de la Encuesta aplicada a padres de familia.....	41
Figura 2: Pregunta #2 de la Encuesta aplicada a padres de familia.....	42
Figura 3: Pregunta #3 de la Encuesta aplicada a padres de familia.....	43
Figura 4: Pregunta #4 de la Encuesta aplicada a padres de familia.....	44
Figura 5: Pregunta #5 de la Encuesta aplicada a padres de familia.....	45
Figura 6: Pregunta #6 de la Encuesta aplicada a padres de familia.....	46
Figura 7: Pregunta #7 de la Encuesta aplicada a padres de familia.....	47
Figura 8: Dimensiones del currículo de Bachillerato General Unificado (BGU) establecido en el área de Educación cultural y artística.....	56

ÍNDICE ANEXOS

Anexo 1. Petición para la realización del trabajo de investigación	91
Anexo 2. Entrevista dirigida DECE	96
Anexo 3. Ficha de observación áulica	97
Anexo 4. Entrevista dirigida a los docentes de bachillerato.....	98
Anexo 5. Formato de encuesta a los padres de familia.....	100
Anexo 6. Población BGU “Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”	101
Anexo 7. Validación de la propuesta (Especialista 1)	102
Anexo 8. Validación de la propuesta (Especialista 2)	103
Anexo 9. Validación de la propuesta (Especialista 3)	104
Anexo 10. Hoja de vida de los especialistas	105

CAPÍTULO I: MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. TEMA

Procesos cognitivos en el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual del Bachillerato General Unificado (BGU)

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La discapacidad intelectual es la disminución de las destrezas cognitivas e intelectuales de las personas, las cuales se presentan tanto por factores ambientales como genéticos; otras causas son: una inadecuada nutrición, poca interacción social o estimulación familiar o conductual; actividades peligrosas o abuso de alcohol o sustancias por parte de la madre. Este tipo de discapacidad se clasifica en: límite, leve, moderada, severa y profunda. La falta de apoyo educativo limita el desarrollo intelectual, físico y/o social del niño o la niña (Toboso & Ripollés, 2017, p. 65). Esta investigación no pretende basarse en las causas, sino más bien en las consecuencias, por lo tanto, busca determinar las estrategias necesarias para atender este tipo de necesidad a nivel educativo.

La cognición profundiza los procesos de adquisición, innovación, ordenación, conservación, recuperación y uso de la información. Prontamente, el sujeto extrae información del entorno, que procesa y usa en la adquisición de nuevos conocimientos y en la acción. La psicología cognitiva instituye una teoría general acerca de la forma en que se procesa la información, se obtiene el conocimiento y se lo utiliza. Las teorías específicas sobre los procesos de atención, percepción, memoria, solución de problemas, toma de decisiones, lenguaje, que componen su contenido, responden a las mismas bases metódicas y epistémicas, supuestos, principios o proposiciones generales. (Navarro, 2018)

A nivel mundial, los niños con discapacidad tienen menos posibilidades de ingresar en las escuelas o permanecer en dichas instituciones. El fracaso escolar se observa en los diversos grupos escolares desde países de ingresos altos como países más pobres, este patrón se presenta en los países de ingresos bajos. Existe un porcentaje de un 10% de estudiantes con discapacidades que asisten a las escuelas primarias. En lo que concierne a la enseñanza secundaria, la diferencia en la asistencia escolar fluctúa entre el 15% en Camboya y el 58% en Indonesia. Inclusive en países con un alto porcentaje de matriculación en la escuela primaria, muchos infantes con discapacidad no acuden a la escuela. (Organización Mundial de la Salud, 2015)

En Latinoamérica viven más de ocho millones de niños con discapacidad se estima que siete de cada diez niños y adolescentes con algún tipo de discapacidad no asisten a ninguna institución educativa, la exclusión conlleva a que estos niños, niñas y adolescentes en la adultez tengan menos probabilidades de trabajar, experimenten problemas de salud y sean más dependientes de sus familias y de los servicios gubernamentales. (Huete, 2019)

Es común encontrar en las aulas de clase estudiantes con discapacidad intelectual, son aquellos que no desarrollan sus destrezas y habilidades, no captan rápidamente los nuevos conocimientos, tienen memoria a corto plazo ya que olvidan lo aprendido, no presentan tareas, o las hacen mal, no pueden razonar, no tienen criterios y tienen muchas dificultades en las principales asignaturas, así también como en la lectura, escritura y en el razonamiento lógico matemático. Este tipo de dificultades, suelen observarse desde temprana edad y aún continúan hasta bachillerato, lamentablemente los docentes, a veces, lo catalogan como vagos, ociosos y no se les da la atención necesaria para potenciar sus destrezas.

Todo proceso educativo para afianzar las competencias cognitivas necesita la presencia de docentes innovadores, capaces de conocer a sus estudiantes, e introducir en la planificación escolar métodos, técnicas, recursos y estrategias acordes a las necesidades educativas que cada

educando. Estas ideas, son las encargadas de destacar la importancia que posee el desarrollo de la presente investigación.

Los procesos cognitivos permiten el procesamiento de información a través de los sentidos y la experiencia, y esto se convierte en conocimientos y habilidades aprendidas. Estos se dividen en básicos (esenciales) y superiores. Los procesos cognitivos esenciales están involucrados en el aprendizaje. Los procesos cognitivos básicos son: la percepción, la memoria, la atención, el razonamiento y la motivación entre otros que interactúan entre ellos con un fin común: captar, transformar y manipular o representar la información extraída del medio. (Gallegos, 2016). Por lo tanto, es importante que los docentes amplíen sus conocimientos sobre cómo se desarrollan y estimulan estos procesos cognitivos que favorecen el aprendizaje en los educandos; es por esto, que se considera invaluable que la educación brinde las garantías para atender a las diversidades de necesidades educativas que puedan presentar los educandos desde los niveles más básicos de educación, esto se consigue con docentes capacitados e interesados en el aprendizaje de todos sus estudiantes. De tal manera, que desde la mirada inclusiva el Ministerio de Educación del Ecuador ha impulsado la capacitación de sus docentes entorno a la temática de las necesidades educativas especiales, pero aún queda mucho camino por recorrer puesto que, a pesar de que, muchos docentes han sido capacitados a nivel teórico, desde una perspectiva practica muchos docentes denotan falta de competencias inclusivas.

Es así como, la presente investigación estima que los docentes han recibido capacitaciones sobre las necesidades educativas especiales, pero no con gran profundidad o especificidad en los casos de discapacidad intelectual, además, de que carecen de conocimientos o recursos didácticos que favorezcan la estimulación de los procesos cognitivos, y de esta forma potenciar el aprendizaje en sus educandos con discapacidad intelectual.

En Ecuador el 22,33% de personas con discapacidad intelectual así lo mencionó la Misión Solidaria Manuela Espejo, fue una iniciativa del Gobierno del Ecuador para la detección de personas con discapacidad física o intelectual, quienes viven en entornos de

pobreza o abandono. Este programa surgió como respuesta ante la falta de estadísticas para la planificación de programas dirigidos a prevenir o atender eficientemente a las personas con discapacidad en contextos vulnerables. De julio de 2009 a noviembre del 2011, las brigadas de la Misión Solidaria Manuela Espejo visitaron 1.286.331 hogares en 24 provincias y 221 cantones del Ecuador, estudiando y localizando a 294.611 personas con discapacidad, quienes en la actualidad reciben algún tipo de apoyo. (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2019). Considerando que según el Manual de Diagnóstico de Enfermedades mentales la discapacidad intelectual se subdivide en discapacidad leve (cociente intelectual entre 50 a 70); discapacidad moderada cociente intelectual menor a 50); discapacidad grave (cociente intelectual entre 20 a 35); discapacidad profunda (cociente intelectual menor a 20).

En el Cantón Milagro existen 1489 personas con discapacidad intelectual entre estas 242 adolescentes entre 13 a 18 años de edad, la educación inclusiva se ha fomentado poco a poco y el Ministerio de Educación ha realizado la Reformulación de políticas educativas y ha implementado un Sistema Educativo Inclusivo que tiene como objetivo el acceso de las personas con discapacidad a todos los niveles y modalidades educativas. (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2019).

La Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre de este cantón, ha recibido adolescentes con problemas de discapacidad intelectual, cumpliendo con el reglamento impuesto por la Constitución, por lo que se ha observado que existe un total de 15 estudiantes con discapacidad intelectual que actualmente cursan el nivel de bachillerato dentro de esta institución; entre estos 8 presentan discapacidad intelectual leve y 7 presentan discapacidad intelectual moderada donde se evidencia que a los docentes se les complica diseñar y ejecutar una planificación adaptada a las necesidades de estos educandos con discapacidad intelectual, en conjunto con la planificación efectuada para sus estudiantes regulares. Esta investigación se dedicará al estudio de los estudiantes con discapacidad leve y a los procesos cognitivos básicos porque son esenciales en la educación.

Es decir, estos maestros no cuentan con estrategias metodológicas adecuadas que permitan el desarrollo de las habilidades cognitivas en los estudiantes con discapacidad intelectual, desconociendo las herramientas necesarias para atender a este grupo vulnerable, lo que refiere la necesidad de profundizar en las capacitaciones y proveer a los docentes sobre estrategias prácticas que mejoren su quehacer docente. Además, el escaso material didáctico, ha limitado el progreso de las capacidades intelectuales generando problemas en el aprendizaje y disminuyendo la participación de los estudiantes con necesidades educativas especiales, sobrellevando a la desmotivación y baja autoestima. En la siguiente tabla se explica la situación actual de discapacidad intelectual que presentan los estudiantes de bachillerato.

Tabla 1 Nivel de discapacidad intelectual de los estudiantes de bachillerato

N°	Edad	Porcentaje %	Tipo de discapacidad
1	15 años	50%	discapacidad leve
2	14 años	54%	discapacidad leve
3	15 años	40%	discapacidad moderada
4	16 años	40%	discapacidad moderada
5	16 años	55%	discapacidad leve
6	17 años	55%	discapacidad leve
7	18 años	83%	discapacidad leve
8	15 años	45%	discapacidad moderada
9	18 años	63%	discapacidad leve
10	19 años	66%	discapacidad leve
11	19 años	40%	discapacidad moderada
12	16 años	44%	discapacidad moderada
13	16 años	41%	discapacidad moderada
14	20 años	43%	discapacidad moderada
15	18 años	66%	discapacidad leve

Fuente: Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”

Elaborado por: García (2021)

Por otro lado, cabe señalar que los educandos con discapacidad intelectual cursan un nivel bachillerato regular, por lo tanto, ellos cursan las siguientes áreas del conocimiento: 1) Lengua y Literatura, 2) Lengua extranjera, 3) Matemática, 4) Ciencias Naturales, 5) Ciencias Sociales, 6) Educación Física, 7) Educación Cultural y Artística, y 8) Interdisciplinar (Emprendimiento y Gestión). Y, dentro de estas áreas se encuentran diferentes asignaturas, lo que evidencia el nivel de demanda educativa al que deben responder los estudiantes con discapacidad intelectual leve, pudiendo ser en la mayoría de las asignaturas que no existan adecuaciones y adaptaciones en el currículo. No obstante, debido a la amplitud de estas áreas curriculares; ha sido necesario escoger una sola área que permita ejemplificar el abordaje en las planificaciones curriculares en estos casos de discapacidad intelectual leve dirigida a estudiantes de bachillerato.

En este caso, debido a la experiencia docente de la misma autora, la presente investigación se dirige al área de Educación Cultural y Artística, puesto que, en su práctica profesional con educandos, ha podido evidenciar la problemática de la falta de desarrollo de los procesos cognitivos con los estudiantes con discapacidad leve. Esta asignatura es propicia para que sirva de modelaje para las otras áreas y complementar la atención a este grupo vulnerable; en esta cátedra se utiliza la creatividad y se estimula la iniciativa del educando, respetando su propio ritmo de aprendizaje. Además, los materiales concretos y tangibles que se emplean en las actividades facilitan la atención de los estudiantes y las diversas temáticas que fomentan su participación.

Otro inconveniente significativo en esta problemática es el no contar con un psicólogo del DECE constante o permanente, lo que obstaculiza al docente trabajar con los educandos que presentan estos inconvenientes de discapacidad intelectual, ya que, sin el debido diagnóstico por parte del profesional; los profesores tienen que tratar por otros medios examinar los problemas de aprendizaje que presentan los alumnos.

Si esta problemática persiste limita la enseñanza de los estudiantes con discapacidad intelectual, no podrán desarrollar su potencial, saldrán bachilleres con escasos conocimientos para ingresar a las instituciones superiores, y escasas posibilidades de trabajo, imposible de involucrarse en la formación integral al igual que sus compañeros. Por lo que se propone elaborar una guía de planificación de clases de la asignatura Educación Artística que se la desarrolla en primero BGU, de tal manera que esta planificación sirva como ejemplo para difundirlo a las demás asignaturas, permitiendo el desarrollo de los procesos cognitivos en estudiantes con discapacidad intelectual, en este caso la presente investigación se orienta a trabajar con los 7 estudiantes que presentan discapacidad intelectual leve.

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo potenciar los procesos cognitivos básicos que intervienen en el aprendizaje en estudiantes con discapacidad intelectual leve que cursa el primero de Bachillerato General Unificado (BGU)?

1.4. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

- ¿Cómo contribuir en el desarrollo de los procesos cognitivos básicos de los estudiantes con discapacidad intelectual leve?
- ¿Qué características poseen los adolescentes con discapacidad intelectual leve?
- ¿Cuáles son las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad intelectual leve?
- ¿Qué estrategias se pueden utilizar para optimizar los procesos cognitivos básicos en estudiantes con discapacidad intelectual leve?

1.5. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

- **Tema:** Procesos cognitivos en el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual del Bachillerato General Unificado.
- **Aspecto:** Procesos cognitivos básicos en los estudiantes con discapacidad leve.
- **Provincia:** Guayas
- **Ciudad:** Milagro
- **Lugar:** Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”
- **Dirección:** Cdla. Los Pinos
- **Tiempo:** Año lectivo 2020 – 2021
- **Jornada:** Matutina
- **Estudiantes:** 1ero Bachillerato General Unificado (BGU)
- **Necesidad Educativa Especial:** Discapacidad intelectual leve.

1.6. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

- **Línea institucional:** Formación integral, atención a la diversidad y educación inclusiva
- **Línea de investigación:** Desempeño y profesionalización del docente
- **Sublínea de investigación:** Problemas socio educativos del contexto

1.7. OBJETIVOS

1.7.1. Objetivo General

Potenciar los procesos cognitivos básicos que intervienen en el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual leve del 1ero de Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”.

1.7.2. Objetivos Específicos

- Identificar los contenidos teóricos que describen los procesos cognitivos básicos que favorecen y potencian el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual leve.
- Establecer las características de los procesos cognitivos básicos que facilitan el aprendizaje en el alumnado con discapacidad intelectual leve.
- Elaborar una guía didáctica de planificación de la asignatura de Educación Artística de primer curso de BGU con actividades que estimulen los procesos cognitivos básicos en estudiantes con discapacidad intelectual leve.

1.8. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El ser humano vive en comunidad y por ello, necesita interactuar y relacionarse con el medio que le rodea; por consiguiente, ha de ser capaz de comunicarse de múltiples maneras. Para hacerlo posee diferentes sentidos que le permiten captar y reproducir informaciones provenientes tanto del exterior como del interior.

Los procesos cognitivos son muy importantes para el correcto procesamiento de la información y por lo tanto son fundamentales para la concreción del aprendizaje, siendo los procesos cognitivos básicos los primeros en desarrollarse y en dar pie a las bases del aprendizaje; es por esto, que en los casos de discapacidad intelectual leve, estos procesos cognitivos suelen presentarse limitados o poco desarrollados lo que explica las dificultades en el aprendizaje de estos estudiantes, por lo tanto, si se estimulan los procesos cognitivos básicos es posible afianzar el andamiaje cognitivo de atención y memoria que permitirá la consolidación del aprendizaje en casos de discapacidad leve.

El presente trabajo investigativo tiene como finalidad identificar los tipos de procesos cognitivos básicos que influyen en el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual

leve del primer curso de bachillerato general unificado; poniendo en relevancia que dichos procesos cognitivos son importantes para la adquisición del aprendizaje en estos estudiantes.

El interés por investigar este tema es con el objetivo de optimizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual leve, para ayudar a los docentes con estrategias, metodologías y herramientas para la enseñanza – aprendizaje de los alumnos. Es un trabajo novedoso, ya que determina el análisis de los tipos de procesos cognitivos, las herramientas para su desarrollo, estrategias activas, novedosas y dirigida a este grupo de estudiantes vulnerables que tienen características diferentes a los demás, por lo cual merece una atención personalizada, así se los podrá incluir en clases desarrollando sus destrezas, teniendo en consideración sus fortalezas. Por estos motivos, se ha considerado la asignatura Educación cultural y artística puesto que permite elaborar actividades dinámicas, abiertas, participativas y creativas que facilitan la participación, la motivación en los estudiantes y estimula sus procesos cognitivos básicos; siendo un modelo a seguir para que otras asignaturas desarrollan también sus planificaciones curriculares y ejecuten un plan de clase orientado a potenciar los procesos cognitivos en los educandos con discapacidad intelectual leve.

Los beneficiarios de esta investigación son múltiples, en primer lugar, están los estudiantes, que han sido abandonados a su suerte, y que con esta investigación se podrá resaltar sus características, sus fortalezas para ser consideradas y buscar técnicas que estén a su alcance, recursos que se puedan utilizar en el proceso aprendizaje, hacer de estos estudiantes, un ente que pueda ser útil a sí mismo, desarrollar en ellos la independencia, el trabajo, y que puedan incluirse en la sociedad. Esta investigación también fortalecerá al docente que en los actuales momentos desconoce la forma de atenderlos, desconoce su potencial, desconoce técnicas que favorecen al proceso cognitivo, reduciendo esfuerzos, agotamiento y buscará su actualización y profesionalización colaborando con los más vulnerables.

La institución donde se desarrolla la investigación también será favorecida porque tendrá docentes actualizados, estudiantes satisfechos y una comunidad agradecida. Los padres

de familia también serán beneficiados, puesto que, un hijo alegre, un estudiante de provecho es el mejor regalo que se le puede dar a un padre que ha visto sufrir a su hijo. Este proyecto es factible ya que cuenta con la aceptación y apoyo de las autoridades, maestros y estudiantes del 1er curso del BGU, por considerarse un tema que se presenta en la realidad social e institucional. Este trabajo de investigación es original, novedoso e importante para atender a los más necesitados contribuyendo a la inclusión de los adolescentes con discapacidad intelectual leve.

1.9. IDEA A DEFENDER

Una guía de planificación didáctica de la asignatura de Educación Cultural y Artista podrá potenciar el desarrollo de los procesos cognitivos básicos que intervienen en el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual leve de primero de Bachillerato General Unificado.

1.10. DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES

- **Procesos Cognitivos:** Son aquellos que facilitan el conocimiento mediante la interacción con lo que nos rodea; permitiendo obtener y procesar información por medio de los sentidos, estos se dividen en básicos y superiores (Flavell, 2014). No obstante, para este estudio sólo se considerarán los Procesos Cognitivos Básicos; que son las habilidades mentales que permiten la adquisición de conocimientos en este caso, los procesos cognitivos simples o básicos son; percepción, razonamiento, atención, memoria, motivación y concentración.
- **Discapacidad Intelectual:** Es el funcionamiento intelectual empleado elocuentemente por debajo del promedio, que está presente desde el nacimiento causando condiciones para realizar actividades normales del día a día (Gómez, 2019). Debido a la amplitud de esta variable sólo se considerará la Discapacidad Intelectual leve; cabe resaltar que estos educandos manifiestan un aprendizaje lento con problemas de retención y adquisición de conocimientos y habilidades.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL Y LEGAL

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1. Antecedentes de la investigación

Después de revisar las bibliografías correspondientes, se citan los trabajos investigativos más relevantes:

2.1.1.1. A nivel Internacional

Rodríguez (2016) en su estudio “Procesos cognitivos en el desarrollo del pensamiento creativo en los estudiantes del curso de biología de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán Valle”. Establece lo siguiente:

El estudiante tiene que aprender a buscar, seleccionar, organizar y elaborar la información e integrar en sus esquemas cognitivos la información necesaria para desenvolverse con éxito en la sociedad. Es decir, su aprendizaje depende de los procesos que ponga en marcha al aprender y, por lo tanto, de las estrategias que desarrollan sus procesos cognitivos. (Rodríguez, 2016, p.12)

En esta investigación se destaca la importancia de los procesos cognitivos en el aprendizaje de los estudiantes a nivel de bachillerato; siendo una relación recíproca entre desarrollo del pensamiento y las estrategias de aprendizaje que emplea el docente. Lo que, brinda un sustento para considerar como las estrategias del docente pueden estimular los procesos cognitivos en estudiantes de bachillerato.

Mayorga (2018) indica en su investigación denominada “Estrategias para la educación inclusiva en estudiantes con discapacidad cognitiva del Colegio Cristiano de Colombia y el Colegio Integral Avancemos”. Concluye que:

En las instituciones educativas de Colombia se está dando cumplimiento a la política de inclusión que indica que todos los niños, niñas y jóvenes deben acceder a una educación sin importar su discapacidad, condiciones personales, sociales y culturales, donde los estudiantes reciben una enseñanza de acuerdo con sus necesidades. Para esta investigación se recolectó información mediante estrategias utilizadas dentro del aula por los docentes a través del juego, imágenes asociativas tipo comic, uso de tecnología y exposiciones a espacios de interacción social. (Mayorga, 2018, p.6)

En la investigación citada la autora refiere la utilidad de emplear estrategias lúdicas para enseñar a estudiantes con deficiencias cognitivas que cursan el nivel de secundaria educativa. Desde una mirada inclusiva, dicha investigación pone en relevancia la necesidad de aplicar las estrategias metodológicas que fomenten el proceso de enseñanza en educandos con discapacidad intelectual.

2.1.1.2. A nivel Nacional

Torres (2013) expresa en su trabajo sobre la “Incidencia de la gestión del docente en el desarrollo cognitivo de los estudiantes”. Afirma lo siguiente:

El desarrollo cognitivo incide en el poco interés por aprender y la motivación por participar en clases, a través del proceso enseñanza aprendizaje. Finalmente, se reafirma que la gestión del docente influye en la estimulación de los procesos cognitivos de los educandos. (p.11)

Este estudio resalta cómo los procesos cognitivos predisponen la motivación por aprender en los educandos, además, sugiere que la estimulación de estos procesos cognitivos puede verse favorecida por la gestión del docente.

Bravo (2018) realizó una investigación sobre “Inclusión de niños con capacidades especiales (Síndrome de Down) que a través del estudio de casos que se reflejan en algunas instituciones educativas”. Concluye en lo siguiente:

Al hablar de capacidades especiales es necesario dejar por sentado el cambio de términos que tuvo el poder agrupar a personas que de alguna manera se diferenciaban de los demás, algunas veces estos términos llegaron a considerarse discriminatorios por lo cual fue preciso tomar decisiones que permitan distinguir a este grupo como personas con discapacidad esto permitió lograr la inclusión, se ha observado, el desconocimiento de los docentes al momento de incorporar los niño con capacidades especiales específicamente niños con Síndrome de Down a la clase, volviéndose un obstáculo para el proceso de enseñanza – aprendizaje. (Bravo, 2018, p.12)

Los estudiantes con síndrome de Down presentan principalmente discapacidad intelectual, y necesidades educativas de tipo permanente; no obstante, tienen el derecho a acceder a la educación, y ante este panorama se resalta que el desconocimiento de los docentes para enseñar a este tipo de estudiantes con discapacidad intelectual.

2.1.2. Procesos Cognitivos Básicos

Según Tenle (2015) “Los procesos cognitivos son el medio por el cual se adquiere nuevos conocimientos son las habilidades mentales que el ser humano obligatoriamente necesita desarrollar para ejecutar cualquier actividad” (p.5). Es decir, las habilidades cognitivas son destrezas y procesos de la mente útiles para realizar una tarea siendo quienes trabajan la mente y las facilitadoras del conocimiento.

Se puede decir que los procesos cognitivos, se catequizan en los procedimientos que lleva a cabo el ser humano para incorporar conocimientos, como las operaciones y procesos envueltos en el proceso de la información. Son aquellos que por medio de la información es atraída por los sentidos, transfigurada según la propia experiencia en material significativo para la persona y finalmente acumulada en la memoria para su posterior uso.

Fuenmayor y Villasmil (2018) afirman lo siguiente:

Los procesos cognitivos constituyen representaciones mentales, fundan esquemas y evolucionan esquemas de experiencias, los primordiales procesos cognitivos inseparables a la naturaleza humana maduran de forma ordenada en el desarrollo humano y las experiencias pueden apresurar o retrasar la aparición de estos, llevándolo al proceso denominado Aprendizaje. (p.196)

Los evolucionistas consideran el cerebro como una colección de sistemas los cuales su principal objetivo es desempeñar funciones que favorezcan a incrementar la adquisición productiva. La particularidad de la práctica humana resulta de la acumulación de circuitos adicionales. La Psicología ha detallado una sucesión de etapas interdependientes, que concretan diferentes instantes del proceso. Estas etapas pueden agruparse para efectos de su estudio, en procesos cognitivos simples y procesos cognitivos superiores.

Es importante resaltar que para efectos de la presente investigación solo se considerarán desarrollar teóricamente los procesos cognitivos básicos; los cuales según Flores, Jiménez y García (2015) estos procesos son; percepción, razonamiento, atención y concentración, memoria y motivación; además, estos procesos cognitivos básicos están asociados intrínsecamente con el aprendizaje. Estos conceptos se explican a continuación:

2.1.2.1. La percepción

Goldstein (2006) define que la percepción “es un proceso complejo por la relación dinámica que mantiene con otros procesos cognitivos: memoria, atención, motivación, (...). Como características básicas de la percepción enfatiza la objetividad y la generalización, cualidades que le confiere el lenguaje” (p.158). Permitiendo el discernimiento y diferenciación de un objeto de otro, por ejemplo: esto es una mesa y no una silla; una vez categorizado se generaliza de acuerdo con el desarrollo intelectual, hasta llegar a una comprensión desenlazada de los rasgos sensoriales.

La percepción podría definirse como un proceso mediante el cual los estímulos son excluidos, elegidos e interpretados, esto implica la organización de la realidad que depende tanto de las características de esta, como del contexto interno del que observa. (Quevedo, 2015, p. 35)

En relación con lo mencionado, Ponce (2018) afirma que:

Dentro de la percepción hace referencia a las diferentes modalidades perceptibles; la modalidad más importante en lo que respecta al lenguaje, ha sido la percepción visual que se define como la facultad de examinar y discriminar los estímulos visuales y de interpretarlos relacionándolos con experiencias anteriores. Los cuales están conformadas por cinco facultades: coordinación viso-motriz, percepción figura fondo, constancia perceptiva, percepción y relaciones espaciales. (pp.87-88)

La percepción auditiva depende de las particularidades físicas del sonido, del trabajo del oído y la capacidad para delimitar la fuente del sonido. Últimamente se le da importancia al oído en el aprendizaje, pues es el órgano de la comunicación por excelencia e intérprete del sonido al grafismo y viceversa, de hecho, las dificultades en algunas de las fases del lenguaje, debido a deficiencias auditivas, pueden arrastrar importantes trastornos en la escritura. A través de la percepción óptica se puede extraer información sobre un objeto a la que no se accedería

por la vista o el oído. El uso activo de dedos y manos no debería faltar en un programa de enseñanza/aprendizaje de la escritura.

2.1.2.2. El razonamiento

Cango (2017) define que el razonamiento “es facultad humana la cual consiste en resolver problemas, extrayendo conclusiones de los hechos y aprendiendo de manera consecuente de estos, fundando conexiones causales y lógicas necesarias entre ellos” (p.58). El razonamiento es una herramienta conductora de la persona por el camino que resuelva tomar, de hecho, es un mejoramiento de las decisiones. Cuando un sujeto se encuentra en una intersección, debe evaluar las posibilidades y escoger cual es la más favorable para cada uno.

Jaramillo y Puga (2016) explican que el razonamiento el lógico y el no lógico coexisten entre sí:

El razonamiento lógico es aquel que da como resultado una conclusión, el entendimiento va de un nivel a otro a medida que se obtiene el aprendizaje y de este modelo se consiguen resultados determinados, porque se basa en lo determinado de un libro o norma. (p.137)

El razonamiento no lógico por su parte no forma parte de una estructura, sino más bien se basa en experiencia, cultura y costumbre, sus argumentos pueden ser válidos pero su basamento difiere de un estudio científico, no tiene validez hasta que un razonamiento lógico le da el soporte necesario. Para razonar, es necesario que los argumentos estén fundamentados en un contexto propio de la situación en la que se discute. Cuando una persona no razona, las actitudes que toma en pro de sus instintos pueden llegar a ser contraproducentes.

2.1.2.3. La memoria

Donovan (2021) define que “la memoria es conocida como la capacidad de retener en la mente tanto las experiencias recientes como las del pasado” (p.38). La memoria es un factor importante dentro del aprendizaje para poder avanzar hay que recordar lo antes aprendido lo que es fundamental en lo que al lenguaje se refiere. Existen diversos tipos de almacenamiento entre ellas se puede mencionar:

Tipos de memoria

- **Según el proceso de registro:** recopila la información del entorno, dando lugar a varias representaciones mentales como:
 - Imágenes (recopilación visual);
 - Representación acústica (recopilación auditiva);
 - Significados (recopilación semántica);
 - Motricidad (recopilación motora);
 - Lenguaje (recopilación verbal). (Flavell, 2014, pp. 22-33)

- **Según el proceso de almacenamiento:** se detiene la información en alguno de los almacenes:
 - **Sensorial:** almacenamiento; duración: la cual es muy limitada.
 - **A corto plazo:**
 - Por su origen (toma información del almacén sensorial)
 - Por la capacidad
 - Por su duración (doce segundos)
 - **A largo plazo:**
 - Es sensitivo a las interrupciones.
 - La capacidad (guarda gran cantidad de información)

- Por la duración (largos periodos de tiempo)
 - **Tipos:**
 - Casual (información sobre costumbres personales) y semántica (recopila la comprensión general).
 - Explicativa (entes físicos) y procedimental (cómo se hacen las cosas).
 - Explícita (modo consciente) e implícita (forma inconsciente). (Flavell, 2014, pp. 35-39)
- **Según el proceso de recuperación:** Es la forma de acceder a la información de los almacenes de la memoria:
- **Por el reconocimiento:** se iguala la información con otra información almacenada;
 - **Recuerdo:** trae a la conciencia lo almacenado. (Flavell, 2014, pp. 41-43)

2.1.2.4. La atención

Bustamante (2019) explica que la atención “es otro proceso cognitivo implicado en el aprendizaje del lenguaje” (p.21). Su importancia radica en el proceso selectivo que realiza debido a la dificultad de que el sistema nervioso procesa todo lo que recibe, para que la atención focalice y concentre aquello que el sujeto desea, aunque, la atención, también puede ser involuntaria.

Se puede concluir que en ciertos casos de dificultad de aprendizaje en los estudiantes depende de la falta de atención de estos, por lo que la atención es un factor indispensable en el proceso de aprendizaje. (González, 2005, p.6)

Formas de la atención

Según Flavell (2014) las formas de atención son:

- **Atención focalizada.** Involucra resistencia a la diversión y determinación del momento en que se aparta la información relevante de la irrelevante y se rige a una sola fuente de información ignorando otras;
- **Atención sostenida.** Capacidad para conservar la atención focalizada durante largos períodos de tiempo;
- **Atención alterna.** Capacidad de cambiar de una a otra tarea sin confundirse;
- **Atención selectiva.** Se fundamenta en la capacidad entre dos o más estímulos;
- **Atención dividida.** Atender a más de un estímulo sin pérdida en la ejecución. (Flavell, 2014, p. 84)

2.1.2.5. Concentración

Betancourt (2016) manifiesta que la atención junto con la concentración se manifiesta de la siguiente de la manera:

La atención es la capacidad de elegir la información sensorial y administrar los procesos mentales. La concentración es el acrecentamiento de la atención sobre un estímulo en un espacio de tiempo determinado, por lo cual ambos son procesos diferentes. (p.25)

En condiciones normales el individuo está sometido a innumerables estímulos internos y externos, pero puede procesar simultáneamente sólo algunos los que involucran admiración, novedad, peligro o satisfacción de una necesidad. Por lo que la selección depende de las características del estímulo, sujeto y demandas del medio.

2.1.2.6. La motivación

Tumino y Carrión (2019) definen que “La motivación escolar es deducida como una técnica para suscitar el aprendizaje, no es algo externo, sino algo interior que influye al sujeto a una conducta” (p.31). En consecuencia, el profesor debe adecuar el contexto para que pueda darse esa motivación que, aun así, depende de factores internos del sujeto.

Es aquella que empuja o mueve a realizar una acción; es definida como el conjunto de circunstancias que enseñan, guían y custodian las conductas hasta que se obtiene una meta. La motivación en el aprendizaje del lenguaje surge como consecuencia de la interacción del sujeto con el medio y de la necesidad de comunicarse. (Melo, 2012, p. 51)

Dentro de los procesos antes mencionados, los de más importancia o relevación son el proceso de atención y motivación ya que la carencia de estos es lo que origina los fracasos escolares. El cómo captar la atención y mantener la motivación de los estudiantes debe ser un tema del que se preocupen los docentes a la hora de elaborar los programas y la práctica docente.

2.1.3. Discapacidad Intelectual

La discapacidad intelectual también llamado retraso mental es una discapacidad establecida por limitaciones intelectuales como conducta adaptativa que se muestra en habilidades conceptuales, sociales y prácticas, en pocas palabras se puede decir que es una perturbación que afecta la vida de los individuos.

Luque (2016) manifiesta que:

Este término abarca las deficiencias, limitaciones y restricciones que tiene un individuo, afectando a la estructura o función corporal; estas limitaciones pueden ser acciones o trabajos, la discapacidad es un fenómeno complejo que

refleja una interacción entre las particulares del cuerpo humano y las características de la sociedad que lo rodea. (p.97)

Para esto, Hernández (2015) pone en relevancia que “a mitad del siglo XX, la discapacidad intelectual era considerada un rasgo dominante de los individuos, el cual las concepciones biológicas y psicométricas prevalecían en su esclarecimiento y tratamiento” (p.36). Por lo tanto, para evaluar a las personas con discapacidades especiales se basaban en la puntuación del Coeficiente Intelectual, el cual esta evaluación servía no solo para hacer el diagnóstico sino para conocer el nivel de discapacidad (leve, moderada, grave, profunda) en la que se encuentra.

2.1.3.1. Clasificación de la discapacidad intelectual

a) Discapacidad intelectual la cual puede ser límite, leve, moderado, severa, profundo. (APA, 1995)

- **Discapacidad Intelectual límite:** El Coeficiente Intelectual se encuentra entre 68-85, presentan retraso en el aprendizaje, por lo que se les dificulta concretar el aprendizaje.

- **Discapacidad Intelectual Leve:** Su coeficiente intelectual (CI) es de 55-69, logra mantener pláticas sencillas, son independientes en el cuidado personal, presentan dificultades en las actividades escolares; debido a la falta de madurez emocional o social, ocasionando problemas en el pensamiento abstracto y comprensión, por lo que necesita de una enseñanza individual o especializada, pueden aprender destrezas hasta el nivel de educación primaria.

No obstante, tanto el nivel límite como el leve se suelen agrupar juntos puesto que presentan similares destrezas y debilidades.

- **Discapacidad Intelectual Moderada:** Su coeficiente intelectual (CI) es de 35-49; Generando un leves déficits sensorio-motor, adquiriendo lentitud en el desarrollo del lenguaje oral. Se les dificultad tener control en ciertas situaciones provocando escasa participación en pláticas sociales. Su nivel de educación puede llegar hasta un segundo y tercer nivel de educación básica, realizando tareas bajo supervisión.

- **Discapacidad Intelectual Severa:** Su coeficiente intelectual (CI) es de 20-34; el cual desarrollo motor es muy limitado, generando un lenguaje oral escaso y defectuoso, al realizar las tareas simples son bajo una estrecha vigilancia, su conocimiento académico puede llegar a un nivel inicial. Presentan una baja autoestima por lo que dependen de una tercera persona para su cuidado constante.

- **Discapacidad Intelectual Profunda:** Su coeficiente intelectual (CI) es menos de 20, logrando un mínimo funcionamiento sensorio-motriz, necesitando supervisión constante ya que no tiene control en sus emociones su estado de salud es inestable, posee anomalías a nivel anatómico y fisiológico. Ausencia de habla e interrelación con la sociedad ya que no puede controlar sus impulsos. (Centro de Psicología Madrid, 2018)

Esta investigación se dedicará al estudio de la discapacidad leve puesto que representa la mayor parte de los estudiantes de primero de bachillerato.

2.1.3.2. Ritmos de aprendizaje según el tipo de discapacidad intelectual

Zavaleta (2013) explica que “los niños con discapacidad intelectual presentan características funcionales según el nivel de retraso, mismas que le permiten o no aprender” (p.17), a continuación, se mencionan ciertos indicadores observables de acuerdo con el nivel de retardo mental:

Discapacidad intelectual Leve

- Se considera en la categoría pedagógica como educables;
- Son niños independientes, pero presentan deficiencias en el área sensorio motriz;
- Como trastornos intelectivos propiamente dichos, se presentan disminución de la comprensión, pobreza de razonamiento, falta de autocrítica, dificultades del pensamiento abstracto;
- En el aprendizaje, estos niños pueden alcanzar niveles aproximados de hasta sexto grado en la enseñanza primaria, aunque a un ritmo más lento que el normal. En la secundaria, presentan grandes dificultades en los temas generales y necesitan de una enseñanza individual o especializada. Posteriormente, pueden alcanzar una adaptación social adecuada y conseguir aptitudes vocacionales que les permitan desenvolverse durante la adultez con cierta independencia. (Gómez, 2019)

2.1.3.3. Necesidades Educativas Especiales (NEE) en educandos con discapacidad intelectual leve

Para valorar las NEE de alumnos con Discapacidad Intelectual es importante determinar lo que el alumno precisa, sobre la base de su nivel de competencia y según las características de su entorno escolar y familiar, así como los recursos personales y materiales que van a ser imprescindibles, es la finalidad de este proceso. Antequera et. al. (2015) describen que las NEE de los educandos con discapacidad intelectual se dividen en los siguientes bloques:

1) Necesidades derivadas del funcionamiento intelectual

- Se refiere a las necesidades derivadas de las características de la inteligencia conceptual y a las capacidades implicadas:
 - La atención y memoria.
 - El control conductual y la metacognición.
 - El procesamiento de la información, en todas sus fases: entrada, proceso y salida.

2) Necesidades derivadas de las habilidades adaptativas

- **Comunicación:** habilidades que incluyen la capacidad de comprender y transmitir información a través de comportamientos simbólicos (lenguaje hablado, lenguaje escrito, lenguaje de signos, entre otros), o comportamientos simbólicos (movimiento corporal, expresión facial, tocar, gestos, entre otros).
- **Autocuidado:** habilidades implicadas en el aseo, alimentación, vestido, higiene y apariencia física.
- **Habilidades de vida en el hogar:** habilidades relacionadas con el funcionamiento dentro del hogar (cuidado de ropa, cuidado del hogar, preparación de comida, entre otros).
- **Habilidades sociales:** habilidades relacionadas con intercambios sociales con otras personas, incluyendo el iniciar, mantener y finalizar una interacción, reconocer sentimientos, regular el comportamiento de uno mismo, y adecuar la conducta a las normas sociales.
- **Utilización de la comunidad:** habilidades relacionadas con una adecuada utilización de los recursos de la comunidad incluyendo el transporte, comprar en tiendas, asistir a escuelas, parques y eventos culturales.
- **Autodeterminación:** habilidades relacionadas con realizar elecciones, aprender a seguir un horario, buscar ayuda en casos necesarios, resolver problemas en distintas situaciones y habilidades de autodefensa.
- **Salud y seguridad:** habilidades relacionadas con el mantenimiento de la salud, tales como comer, identificar síntomas de enfermedad, tratamientos y prevención de accidentes, consideraciones básicas sobre seguridad (seguir las reglas y leyes, cruzar las calles, buscar ayuda, entre otros).
- **Académicas funcionales:** habilidades cognitivas y habilidades relacionadas con aprendizajes escolares, que tienen además una aplicación directa en la vida.
- **Ocio y tiempo libre:** habilidades referidas al desarrollo de intereses variados de tiempo libre y ocio que reflejen las preferencias y elecciones personales. Incluyendo

elecciones e intereses de propia iniciativa, utilización y disfrute de las posibilidades de ocio del hogar y de la comunidad. Jugar socialmente con otros, respetar el turno, ampliar la duración de la participación y aumentar el repertorio de intereses y habilidades.

- **Trabajo:** habilidades relacionadas con poseer un trabajo a tiempo completo o parcial en la comunidad, en términos laborales específicos, comportamiento social apropiado y habilidades relacionadas con el trabajo.

2.1.3.4. Estrategias de aprendizaje para atender la discapacidad intelectual leve

Félix (2019) indica que “la educación inclusiva dirigida a estudiantes con capacidades intelectuales diferentes debe acompañarse de diversas estrategias y alternativas educativas que faciliten el aprendizaje a través de los sentidos, especialmente los canales sensoriales visual y auditivo” (p.57). Aplicación diferentes adecuaciones y actividades como:

- Habituarse a los estudiantes a realizar ejercicios de respiración antes de ejecutar una actividad que requiera un elevado nivel de atención;
- Realizar breves descansos en aquellas actividades que exijan mucha concentración;
- Eliminar la sobre carga de estímulos que no sean relevantes para realizar la tarea;
- Realizar ejercicios de atención-concentración y memoria. (Félix, 2019, pp.29-30)

En relación con lo mencionado, Cegarra y García (2010) explican que “los estudiantes con discapacidad intelectual requieren unas ayudas básicas para estimular su desarrollo cognitivo, motivación y asimilación del aprendizaje” (p.112), estos requerimientos se explican a continuación:

- Desarrollo cognitivo: Deficiencias en los procesos ejecutivos o de control cognitivo, metacognición. Requieren emplear métodos de ensayo y error para aprender.

- Motivación y refuerzo: Dificultad para situarse en el lugar del otro y entender sus propias motivaciones. Necesitan aprender a interpretar las motivaciones internas y externas.
- Generalización de los aprendizajes: Problemas para asimilar el aprendizaje como real y efectivo, manteniendo lo aprendido en frecuencia y tiempo. Requieren estimular su atención y memoria para almacenar la información a largo plazo.
- Mediación en el proceso de enseñanza-aprendizaje: Consiste en ofrecer las ayudas pedagógicas necesarias para la consecución de los objetivos educativos propuestos. Estas ayudas pueden ser tanto verbales como visuales, considerando que los educandos con deficiencia mental responden mejor a la estimulación sensorial.

Las estrategias de enseñanza que debe emplear el docente ante la discapacidad intelectual leve se basan en la estimulación de los procesos cognitivos, el refuerzo positivo y el correcto acompañamiento con el educando; y el uso adecuado de los materiales didácticos que fomenten la interiorización del aprendizaje. Por lo tanto, la presente investigación realiza como modelo de planificaciones curriculares que destacan estos elementos y que involucran al área de Educación cultural y artística

2.2. MARCO CONCEPTUAL

- **Coeficiente intelectual.** - Aquel que indica el nivel de inteligencia que posee una persona o individuo estandarizado por medio de pruebas. (Flavell, 2014)
- **Discapacidad intelectual leve.** - De los diferentes tipos de discapacidad intelectual le leve se caracteriza porque quienes la tienen se sitúan entre 50 y 70 de Cociente Intelectual. Aunque estas personas presentan un retraso cognitivo y una ligera afectación del campo sensoriomotor, son capaces de permanecer en el sistema educativo, formarse e incluso tener actividad profesional, pero su ritmo de aprendizaje es lento. (Cegarra & García, 2010)

- **Discapacidad.** - Falta o restricción de alguna facultad física o mental que impide y obstaculiza el progreso normal del desarrollo del individuo. (González, Meneses, & Piña, 2019)

- **Procesos cognitivos básicos.** - Los procesos cognitivos son los procedimientos que lleva a cabo el ser humano para incorporar conocimientos. En cuanto a los procesos cognitivos básicos estos sirven de base para la posterior elaboración y procesamiento de la información. (Luque, 2016)

2.3. MARCO LEGAL

2.3.1. A nivel Internacional

NACIONES UNIDAS

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

Artículo 24 Educación. - Este artículo resalta la necesidad de brindar el acceso a la educación de personas con discapacidad, pero sobre todo indica la importancia de capacitar a los docentes con el objetivo de promover la inclusión educativa desde la enseñanza primaria, secundaria, terciaria e incluso el nivel de educación profesional. Es decir, que brinda un soporte a la presente investigación pues favorece a la inclusión educativa en el nivel de bachillerato.

2.3.2. A nivel Nacional

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

TÍTULO II: Derechos

Capítulo Primero: Principios de aplicación de los derechos

Sección sexta: Personas con discapacidad

Art. 47.- Las personas con discapacidad conforman un colectivo vulnerable, es por esto, que el Estado ecuatoriano en el afán de velar por sus derechos describe una serie de artículos que básicamente pretenden respaldar la inclusión educativa, social, el acceso a la comunicación, a la salud, y los diferentes medios que requieran para satisfacer sus dificultades.

LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES

Sección Tercera de la Educación

Artículo 30.- Educación especial y específica. Desde el punto de vista de este proyecto se escogió estos artículos ya que existen muchos estudiantes que padecen diversas complicaciones de discapacidad intelectual el cual estos son restringidos tanto en sus actividades dentro del hogar como actividades en la enseñanza, la inclusión de los estudiantes con discapacidad a nivel de primaria y secundaria de forma regular confiere importantes ventajas psicológicas. Atiende mucho más las necesidades intelectuales, sociales y emocionales mediante una interacción regular con un grupo diverso de estudiantes y es una de las mejores maneras de combatir estereotipos y promover la conciencia sobre las capacidades de las personas con deficiencia.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA, ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. MARCO METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque de la Investigación

La presente investigación se realizó bajo un enfoque *mixto*; siendo cuantitativa y cualitativa. En este caso, el análisis cualitativo se demuestra al obtener información sobre las opiniones de los docentes, autoridades y padres de familia, es decir se considera la información relevante que fortalezca la propuesta de la investigación. Y la parte cuantitativa permite resaltar los resultados de las encuestas a los padres de familias y a los docentes, mediante cuadros estadísticos que describen las características del fenómeno.

3.1.2. Tipo de Investigación

Se establece que la presente investigación es tipo:

- **Tipo descriptiva:** ya que tiene por objetivo, puntualizar y explicar los diferentes elementos del problema de investigación por medio de este trabajo se detalló en conocimientos exactos los hechos, características y causas primordiales sobre la discapacidad intelectual, además se describieron los procesos cognitivos y su clasificación.

También, el presente estudio se llevó a cabo bajo el perfil de investigación de campo:

- **Investigación de campo:** De campo porque se visitó la institución donde se efectúa el proyecto, lo que permitió desarrollar una investigación de manera directa e indirecta por medio de la exploración de acuerdo con las variables y objetivos.

3.1.3. Métodos y Técnicas

La investigación se considera bajo los fundamentos de los métodos:

- **Método deductivo.** – Se aplicó este método puesto que, de la parte de la identificación la existencia de un problema, recogiendo información, analizando los resultados y dar una posible solución al problema.
- **Método inductivo.** - Permite que a través del análisis de diversos datos se puede llegar a obtener las conclusiones por medio de la observación y la investigación de los hechos estudiando el tema a investigar.

Técnicas de Investigación

- La entrevista dirigida a la psicóloga del DECE, para lo cual se elaboró un cuestionario de 6 preguntas con el objetivo de identificar las falencias documentadas sobre las desventajas de los procesos cognitivos en estudiantes de bachillerato.
- La entrevista dirigida a los docentes de bachillerato utilizando un cuestionario de un total de 11 preguntas abiertas con el objetivo de recabar información sobre la atención que les dan a los estudiantes con discapacidad.
- Encuesta dirigida a los padres de familia de este grupo con el objetivo de que ellos puedan dar más información de las habilidades, fortalezas y debilidades de sus hijos y la forma como ellos se les facilita el aprendizaje.
- Ficha de Observación Áulica con esta técnica se elaboró una ficha de observación, con el objetivo de recoger información sobre la atención que el docente da a los estudiantes con discapacidad intelectual y el comportamiento, habilidades y destrezas de ellos.

3.1.4. Población y muestra

Población

La población general de estudiantes con discapacidad intelectual del bachillerato general unificado es de 15 estudiantes, mas 47 docentes, 15 padres de familia, 2 psicólogos del DECE, dando un total de 79 personas de la población

Tabla 2. *Población General Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”*

Personal	Cantidad
Estudiantes BGU (con discapacidad)	15
Padres de familia	15
Docentes BGU	47
Psicólogos del DECE	2
Total	79

Fuente: Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”

Elaborado por: García (2021)

Muestra

La muestra es no probabilística intencional correspondiendo a las personas que interaccionan con los estudiantes con **discapacidad intelectual leve** en el nivel educativo de bachillerato, en la tabla siguiente se explica:

Tabla 3. *Muestra seleccionada*

Personal	Cantidad
Estudiantes BGU con discapacidad intelectual leve	8
Padres de familia	8
Psicólogo DECE	1
Docentes del nivel BGU	10
Total	27

Fuente: Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”

Elaborado por: García (2021)

Como la presente investigación se orienta a estudiar los procesos cognitivos en estudiantes con discapacidad intelectual leve; se seleccionó a los 8 estudiantes que tienen discapacidad intelectual leve tipificada bajo carné del CONADIS; en consecuencia, se considera a los representantes de estos estudiantes con la intención de obtener información sobre sus habilidades, fortalezas y debilidades relacionadas con su proceso de aprendizaje. Por otro lado, también se considera a la psicóloga del DECE para obtener información sobre estos educandos con discapacidad intelectual; además, fueron seleccionados los 10 docentes que imparten clases a estos estudiantes excluyendo el área curricular que imparten, dando un total de 27 personas de la muestra.

3.2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En el siguiente apartado se presentan los resultados obtenidos en las entrevistas aplicadas a psicólogos, encuestas aplicadas a padres de familia y docentes, así como los resultados de una ficha de observación áulica.

3.2.1. Entrevista aplicada a la psicóloga del DECE

La entrevista fue aplicada a una psicóloga del DECE de la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre” con el objetivo de identificar los conocimientos sobre las NEE y sobre las falencias documentadas sobre las desventajas de los procesos cognitivos en estudiantes con discapacidad intelectual que cursan el nivel del bachillerato.

1. ¿Qué conoce de las Necesidades Educativas Especiales (NEE) y la discapacidad intelectual leve en educandos de BGU?

Las Necesidades Educativas Especiales son dificultades o impedimentos graves que limitan el aprendizaje en los educandos, en el caso de la discapacidad intelectual es una necesidad educativa permanente, que puede variar en su nivel e intensidad de ritmo de aprendizaje. En el bachillerato debido a la complejidad de las asignaturas y desarrollo de habilidades sociales, es más evidente las falencias de aprendizaje que sus

deficiencias a nivel social y relacional con sus compañeros. Además, se ha podido documentar los diferentes grados de discapacidad que presentan estos educandos.

2. ¿Cuáles son las funciones del docente BGU ante problemas de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad leve? Explique

Básicamente, los docentes del nivel de bachillerato ante las dificultades de aprendizaje que muestran sus estudiantes; primero, deben comunicar al DECE, al tutor del curso y a los padres, para solicitar guía y acompañamiento en conjunto; segundo, diseñar y aplicar un plan de clase adaptado a las necesidades educativas de estos educandos; tercero, mostrar una actitud inclusiva y vigilante ante los cambios o requerimientos.

3. ¿Considera que los docentes BGU tienen conocimiento y experticia al momento de abordar los casos de estudiantes con discapacidad intelectual leve?

La discapacidad intelectual trae consigo diferentes niveles en los ritmos de aprendizaje, más las características propias de los educandos, y ante estas circunstancias los docentes carecen de experticia y dominio de temas como necesidades educativas y adaptaciones curriculares en un nivel de bachillerato, puesto que muchos, a pesar de tener conocimientos sobre la discapacidad intelectual se muestran resistentes para aplicar un plan de trabajo adaptado en un nivel de bachillerato.

4. ¿Cuáles son las estrategias metodológicas que el docente BGU debe ejercer al momento de abordar casos con estudiantes con discapacidad intelectual leve?

Es importante que los docentes comprendan que los educandos con discapacidad intelectual aprenden mejor si se emplean técnicas concretas o materiales físicos referentes al estudio, por lo tanto, los docentes deberían emplear estrategias metodológicas; como otorgar más tiempo para llevar a cabo las tareas, simplificar del contenido de aprendizaje, dar explicaciones paso a paso, y prestar ayuda y guía.

5. ¿El docente BGU realiza adaptaciones y/o adecuaciones curriculares para sus educandos que presentan discapacidad intelectual leve?

Los docentes que son supervisados por el DECE y los directivos de la institución realizan adaptaciones y/o adecuaciones curriculares para sus educandos que presentan discapacidad intelectual, pero estas adecuaciones no son del todo satisfactorias, ya que muchas veces no cumplen con lo esperado y no guían de manera adecuada el aprendizaje del estudiante con discapacidad intelectual.

6. ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de los estudiantes con discapacidad intelectual en el aprendizaje?

Los educandos con discapacidad intelectual que han llegado a cursar hasta un nivel de bachillerato demuestran que son educables, que, a pesar, de tener un ritmo lento de aprendizaje han podido alcanzar los requisitos mínimos para pasar de nivel, lo que, en consecuencia, los hace receptivo a las adaptaciones curriculares, clases personalizadas y reforzados escolares. Cabe indicar que, estos educandos no tienen un perfil conductual agresivo, son más bien dóciles y distraídos, eso, aunque no es ventaja, permite que la educación personalizada les ayude a aprender. En cambio, las debilidades que presentan son el bagaje de diferentes ritmos educativos y estilos de aprendizaje, necesitan de reforzadores educativos y motivacionales, y podrían retroceder u olvidar contenidos si estos no son constantemente reforzados.

3.2.2. Entrevista aplicada a los docentes de BGU

La presente entrevista fue aplicada a 10 docentes de BGU de la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre” con el objetivo de recabar información sobre la atención que les brindan a sus estudiantes con discapacidad.

1. ¿Qué dificultades de aprendizaje tienen los alumnos con discapacidad intelectual leve?

Impedimentos cognitivos que ralentizan el aprendizaje en los educandos, son dificultades para aprender contenidos teóricos y prácticos. Aunque en los estudiantes con discapacidad intelectual es aún más evidente el aprendizaje lento y la necesidad de otorgar consignas cortas.

2. ¿Qué conoce usted sobre los procesos cognitivos básicos?

Aunque la mayoría de las docentes indicaron desconocer sobre los procesos cognitivos. Esta pregunta tuvo comentarios como: “Es un proceso de cambio como resultado de la adquisición de nuevos conocimientos” “Un proceso cognitivo se inicia con la percepción entendiéndose esta como el acceso a información a través de los sentidos”. Como se puede apreciar, existen respuestas muy completas y complejas entorno a lo entendido por procesos cognitivos, otorgando significancia a la intervención de estos en el aprendizaje, no obstante, la interrogante no fue respondida a cabalidad, ya que los docentes desconocen sobre los procesos cognitivos, como tal, solo son capaces de asociarlos a funciones de aprendizaje.

3. ¿Realiza ejercicios de respiración con los estudiantes antes de ejecutar una actividad?

No, ningún docente realiza ejercicios de respiración que faciliten la concentración en estudiantes con discapacidad intelectual leve.

4. ¿Realiza descansos breves después de la actividad que exige mucha concentración?

En ciertas situaciones y espacios educativos el docente fomenta periodos de descanso, pero dentro de la educación virtual, estos periodos de descanso no ocurren.

5. ¿Realiza ejercicios de atención, concentración y memoria para los estudiantes con discapacidad leve?

Si, juegos de palabras y breves ejercicios de memorización. Muchos docentes motivan la participación y también envían actividades de reforzamiento de atención, concentración y memoria para que realicen en casa.

6. ¿Realiza una evaluación diferenciada para los estudiantes con discapacidad intelectual leve?

Aunque, los docentes indican que planifican de forma individual y grupal según la necesidad educativa, no explican ni definen cómo realizan esta adecuación para realizar las evaluaciones diferenciadas. Señalan que diseñan sus clases según el grado de dificultad y el nivel de adaptación curricular, pero no aplican ninguna actividad ni evaluación diferenciada.

7. ¿Realiza tareas de refuerzo para los estudiantes con discapacidad leve?

No, los docentes indican que no ejecutan ninguna actividad de refuerzo educativo en concreto; siento al estudiante cerca del pizarrón, lo ubico con otros estudiantes de mejor rendimiento. Pero, específicamente no indican alguna técnica o estrategia que estimule la atención de educandos con discapacidad intelectual durante la jornada de clase.

8. ¿Incluye en los trabajos de equipo a los estudiantes con discapacidad leve?

Los docentes indican que realizan equipos de trabajo no solo para incluir a sus estudiantes con discapacidad leve, si no para que sus estudiantes con mejor rendimiento académico colaboren en el proceso de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual leve.

9. ¿Ofrece ayuda pedagógica para los estudiantes con discapacidad leve?

Aunque los docentes intentan incluir a sus estudiantes con discapacidad leve, no especifican ni definen ayudas pedagógicas específicas e incluso muchos docentes manifiestan que no realizan adaptaciones curriculares.

10. ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de los estudiantes con discapacidad leve?

Fortalezas: Los estudiantes educables, no son agresivos ni problemáticos. Algunos tienen ayuda en casa, refuerzo en algún centro pedagógico. Debilidades: Dificultades en la atención, memorización y razonamiento; su ritmo de aprendizaje es evidentemente lento.

3.2.3. Ficha de observación áulica

La ficha de observación fue aplicada a 10 docentes mediante una lista de cotejo que permite determinar información sobre la atención que los docentes dan a los estudiantes con discapacidad leve, las estrategias que se utilizan para desarrollar los procesos cognitivos y observar los recursos que desarrollan la motivación de los estudiantes fortaleciendo el proceso de enseñanza.

La observación áulica se realizó, ingresando al aula educativa online (*Microsoft Teams*) y al chat grupal (grupo de *WhatsApp*), esta observación se realizó en varias sesiones por periodos cortos de menos de 30 minutos. Además, esta ficha de observación se completó mediante la observación analítica de la autora. Es necesario explicar que esta ficha de observación fue calificada bajo tres criterios de evaluación: siempre, a veces y nunca, considerando a los 10 docentes observados; por lo tanto, las preguntas y enunciados se califican en frecuencia de 10 para obtener un total del 100%.

A continuación, en la siguiente tabla se presentan los resultados obtenidos:

Tabla 4. Resultados generales de la Ficha de observación áulica

PREGUNTAS:	Criterios de Evaluación					
	Siempre	Frecuencia	A veces	Frecuencia	Nunca	Frecuencia
<i>El docente incluye a los estudiantes con discapacidad intelectual leve</i>	3	30%	7	70%	0	-
<i>El docente realiza acciones de motivación, atención</i>	0	-	4	40%	6	60%
<i>El docente realiza ejercicios de percepción, y concentración.</i>	0	-	7	70%	3	30%
<i>El docente realiza actividades para el desarrollo del razonamiento y memoria.</i>	1	10%	3	30%	7	70%
<i>El docente realiza refuerzo para los estudiantes con discapacidad leve</i>	0	-	4	40%	6	60%
<i>El docente utiliza estrategias de aprendizaje para los estudiantes con discapacidad leve</i>	1	10%	3	30%	7	70%
<i>El estudiante con discapacidad intelectual leve presta mayor atención a:</i>						
● <i>Al docente</i>	0	-	10	100%		
● <i>A los videos</i>	10	100%	0	-	0	-
● <i>A los recursos Didácticos</i>	10	100%	0	-	0	-
<i>El estudiante con discapacidad intelectual leve presenta dificultades:</i>						
● <i>Visuales</i>	0	-	7	70%	3	30%
● <i>Cognitivas</i>	10	100%	0	-	0	-
● <i>Lenguaje</i>	0	-	3	30%	7	70%
● <i>Auditiva</i>	10	100%	0	-	0	-
● <i>Sociales</i>	0	-	6	60%	4	40%

Fuente: Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”

Elaborado por: García (2021)

Entre los principales resultados se destacan los siguientes:

- El docente pocas veces realiza acciones de motivación, atención, así como, pocas veces e incluso nunca realiza ejercicios de percepción, y concentración; de igual manera ocurre con las actividades para el desarrollo del razonamiento y la memoria, el docente realiza muy pocos ejercicios.
- Los docentes a veces promueven la participación de sus estudiantes con discapacidad intelectual, tampoco refuerza el aprendizaje respondiendo dudas de estos educandos, además, muy pocas veces realizan acciones de respeto a la diversidad y respeto a la inclusión.
- Los docentes no aplican adaptaciones curriculares ni promueven la participación en clases de sus estudiantes con discapacidad intelectual.
- Los estudiantes con discapacidad intelectual leve prestan mayor atención cuando los docentes utilizan videos y recursos didácticos tangibles y lúdicos.
- Los estudiantes con discapacidad intelectual leve no prestan mucha atención al docente cuando solo dicta su clase magistral, puesto que necesitan estimulación audiovisual para mantener la atención durante la clase, considerando que es un medio virtual.

3.2.4. Encuestas a padres de familia

Es necesario resaltar que la encuesta fue dirigida a los 8 padres de familia de bachillerato de la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”, siendo los representantes de los educandos que presentan discapacidad intelectual leve. Para efectos de la recolección de datos se solicitó una participación, anónima y voluntaria, mediante el envío de un correo electrónico institucional que contenía un enlace para llenar la presente encuesta, también se realizó un seguimiento telefónico; a quienes participaron se les explicó que la finalidad de la encuesta era con fines investigativos y ejecutada con el objetivo de recabar más información sobre las habilidades, fortalezas y debilidades de sus hijos con discapacidad intelectual.

Pregunta #1. Encuesta aplicada a padres de familia

Tabla 5. Pregunta 1: ¿Usted ingresa al aula virtual junto con sus hijos en el desarrollo de sus clases?

<i>Respuestas</i>	<i>Cant.</i>	<i>%</i>
Siempre	2	22,2%
A veces	5	66,7%
Nunca	1	11,1%
TOTAL	8	100 %

Fuente: Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”

Elaborado por: García (2021)

Usted ingresa al aula virtual junto con sus hijos en el desarrollo de sus clases.

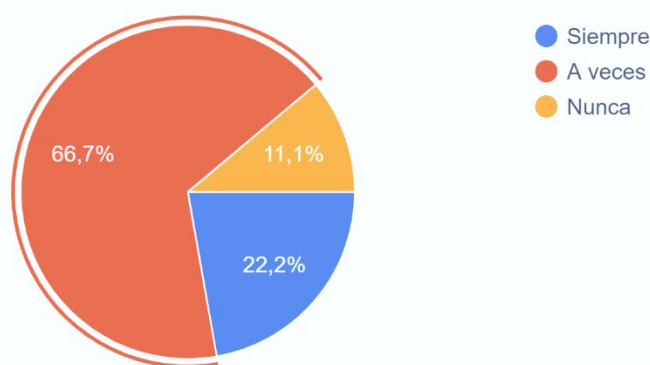


Figura 1: Pregunta #1 de la Encuesta aplicada a padres de familia

Fuente: Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”

Elaborado por: García (2021)

De los 8 padres de familia, 5 respondieron que a veces ingresan al aula virtual junto a sus hijos que presente discapacidad intelectual, esto corresponde al 66,7%; seguido de un 22,2% (corresponde a 2 padres de familia) que indican que siempre comparten con sus hijos durante la formación escolar; en cambio, el 11,1% (que representa solo a una persona) manifiestan que nunca ingresan al aula virtual. Es decir, que la mayoría de los padres supervisan a sus hijos durante sus clases virtuales, y una minoría no se involucra.

Pregunta #2. Encuesta aplicada a padres de familia

Tabla 6. Pregunta 2: ¿Cree usted que su hijo tiene mucha dificultad para aprender?

<i>Respuestas</i>	<i>Cant.</i>	<i>%</i>
Siempre	2	22,2%
A veces	6	77,8%
Nunca	0	0%
TOTAL	8	100 %

Fuente: Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”

Elaborado por: García (2021)

Cree usted que existe mucha dificultad al trabajar con un estudiante con discapacidad intelectual

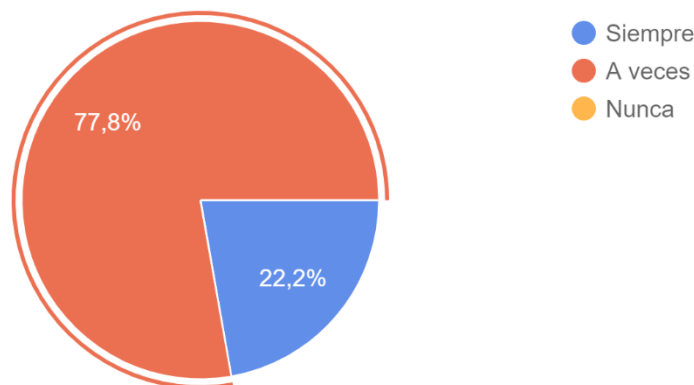


Figura 2: Pregunta #2 de la Encuesta aplicada a padres de familia

Fuente: Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”

Elaborado por: García (2021)

De los 8 padres de familia, 6 respondieron que, a veces es muy difícil trabajar o realizar tareas escolares con su hijo con discapacidad intelectual, esto corresponde a la mayoría con un 77,8%. Seguido de un 22,2% (que corresponde a 2 padres) quienes indican que siempre es complicado para sus hijos realizar las tareas. Por lo tanto, la mayoría de los padres son conscientes de los problemas de aprendizaje que sus hijos presentan, además, los padres requieren guía, ayuda u orientación de cómo reforzar los contenidos de clases en casa con sus hijos adolescentes que presentan discapacidad intelectual.

Pregunta #3. Encuesta aplicada a padres de familia

Tabla 7. Pregunta 3: ¿La institución le brinda información de cómo trabajar con su hijo con discapacidad intelectual leve?

<i>Respuestas</i>	<i>Cant.</i>	<i>%</i>
Siempre	4	55,6%
A veces	3	33,3%
Nunca	1	11,1%
TOTAL	8	100 %

Fuente: Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”

Elaborado por: García (2021)

La institución en la que se encuentra su hijo/a le brinda información de cómo trabajar con su hijo con discapacidad intelectual

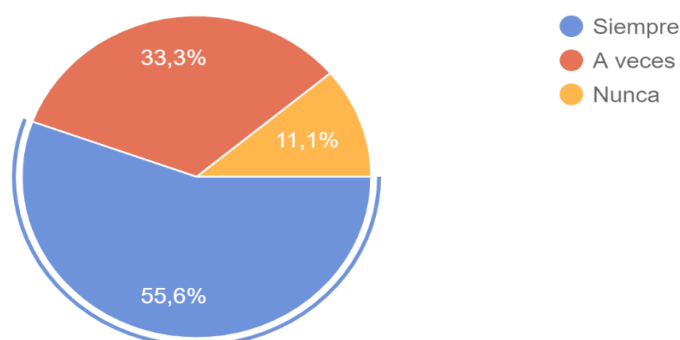


Figura 3: Pregunta #3 de la Encuesta aplicada a padres de familia

Fuente: Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”

Elaborado por: García (2021)

De los 8 padres de familia, 4 respondieron que, la institución educativa siempre les brinda información de cómo trabajar y reforzar el aprendizaje de su hijo con discapacidad intelectual, esta mayoría corresponde al 55,6% de los padres. En cambio, 3 padres (representan el 33,3%) refieren que a veces reciben información o guía de parte de la institución educativa; seguido, de 1 padre de familia (11,1%) que manifiestan que nunca han recibido información o guía para colaborar en el aprendizaje de su hijo con discapacidad intelectual.

Pregunta #4. Encuesta aplicada a padres de familia

Tabla 8. Pregunta 4: ¿Asiste a las reuniones virtuales para estar al tanto en la enseñanza – aprendizaje de su hijo/a?

<i>Respuestas</i>	<i>Cant.</i>	<i>%</i>
Siempre	5	66,7%
A veces	2	22,2%
Nunca	1	11,1%
<i>TOTAL</i>	8	100 %

Fuente: Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”

Elaborado por: García (2021)

Asiste a las reuniones virtuales para estar al tanto en la enseñanza – aprendizaje de su hijo/a

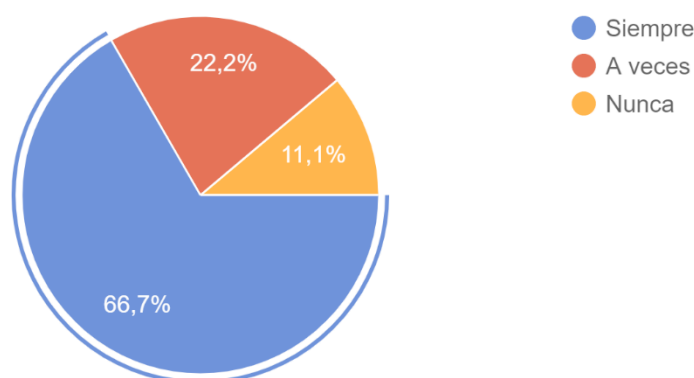


Figura 4: Pregunta #4 de la Encuesta aplicada a padres de familia

Fuente: Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”

Elaborado por: García (2021)

De los 8 padres de familia, 5 respondieron que, siempre asisten a las reuniones virtuales con la finalidad de estar pendientes del proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo con discapacidad intelectual, esta mayoría representa el 66,7%. En cambio, 2 padres respondieron que a veces participan en las reuniones, estos representan el 22,2%, y solo 1 (el 11,1%) padre de familia respondió que nunca asiste a estas reuniones.

Pregunta #5. Encuesta aplicada a padres de familia

Tabla 9. Pregunta 5: ¿La institución educativa le brinda capacitaciones para tratar a su hijo/a en su hogar?

<i>Respuestas</i>	<i>Cant.</i>	<i>%</i>
Siempre	2	22,2%
A veces	3	39,3%
Nunca	3	39,3%
TOTAL	8	100 %

Fuente: Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”

Elaborado por: García (2021)

La institución educativa le brinda capacitaciones para tratar a su hijo/a en su hogar

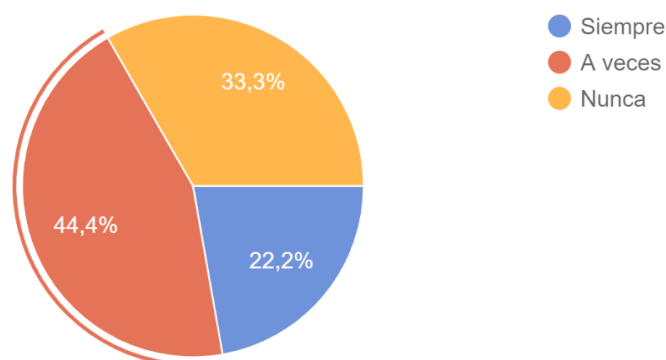


Figura 5: Pregunta #5 de la Encuesta aplicada a padres de familia

Fuente: Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”

Elaborado por: García (2021)

De los 8 padres de familia, 3 respondieron que, la institución educativa a veces les brinda capacitación de cómo trabajar y reforzar el aprendizaje de su hijo con discapacidad intelectual en el hogar, esto representa el 39,3%. Y, otros 3 padres (39,3%) respondieron que siempre reciben capacitaciones de parte del colegio. En cambio, 1 (el 11,1%) padre de familia respondió que nunca han recibido capacitación o guía para poder reforzar el aprendizaje de su hijo con discapacidad intelectual desde casa.

Pregunta #6. Encuesta aplicada a padres de familia

Tabla 10. Pregunta 6: ¿Tiene comunicación constante con los docentes de su hijo/a?

Respuestas	Cant.	%
Siempre	5	55,6%
A veces	3	44,4%
Nunca	0	0%
TOTAL	8	100 %

Fuente: Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”

Elaborado por: García (2021)

Tiene comunicación constante con los docentes que le enseñan a su hijo/a

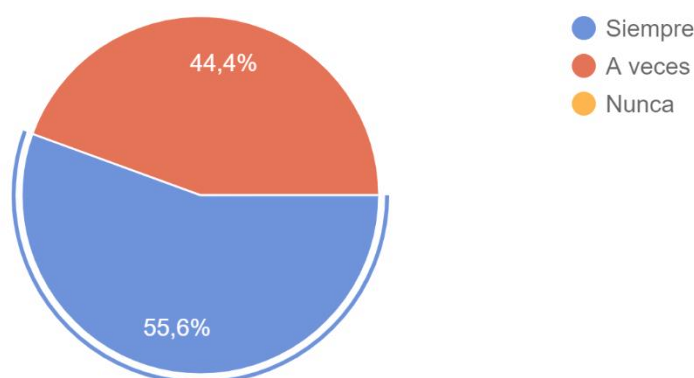


Figura 6: Pregunta #6 de la Encuesta aplicada a padres de familia

Fuente: Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”

Elaborado por: García (2021)

De los 8 padres de familia, 5 respondieron que, tienen una comunicación constante con los docentes sobre el proceso de enseñanza y progreso del aprendizaje en su hijo con discapacidad intelectual en el hogar, esto corresponde al 55,6% de los padres refieren que. A diferencia, de 3 padres (esto corresponde al 44,4%) que indican a veces reciben esa retroalimentación y comunicación de avances pedagógicos de parte de los docentes. Es decir, que existe una tendencia a consultar y/o comunicar las novedades y avances en el aprendizaje de los educandos con discapacidad intelectual de parte de los docentes hacia los padres de familia.

Pregunta #7. Encuesta aplicada a padres de familia

Tabla 11. Pregunta 7: ¿Cuáles considera usted que son las fortalezas de su hijo/a con discapacidad intelectual?

<i>Respuestas</i>	<i>Cant.</i>	<i>%</i>
Muestra intención y motivación para aprender	1	11,1%
Es educable, aprende si recibe la estimulación y guía constante	3	44,4%
Aprende haciendo, prefiere realizar actividades prácticas	2	22,2%
Le agrada trabajar en grupo, es muy sociable	2	22,2%
TOTAL	8	100 %

Elaborado por: García (2021)

Fuente: Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”

¿Cuáles considera usted que son las fortalezas de su hijo/a con discapacidad intelectual?

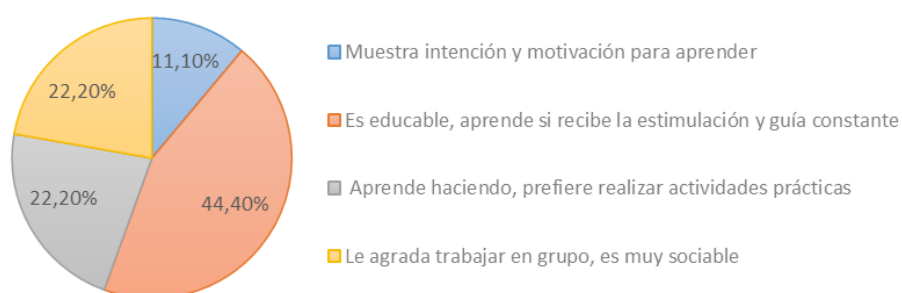


Figura 7: Pregunta #7 de la Encuesta aplicada a padres de familia

Fuente: Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”

Elaborado por: García (2021)

En cuanto a las fortalezas para el aprendizaje que pueden presentar los estudiantes con discapacidad intelectual, 3 padres refieren que sus hijos son educables, ya que, aprenden si reciben la estimulación y guía constante, estas respuestas corresponden al 44,4% (la mayoría). En cambio, 2 padres (el 22,2%) indicaron que sus aprenden haciendo, ya que, prefieren realizar actividades prácticas. Y, otro 22,2% (otros 2 padres de familia) refieren que a sus hijos les agrada trabajar en grupo, consideran que la sociabilidad es su fuerte. En cambio, un padre de familia (quienes representan el 11,1%) manifiesta que su hijo muestra intención y motivación para aprender.

3.3. Triangulación de resultados

En el siguiente subapartado se expone la discusión de resultados considerando las unidades de análisis establecidas en el capítulo uno con la finalidad de relacionar los principales hallazgos con el desarrollo cognitivo y la discapacidad intelectual de estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”.

La principal unidad de análisis es la **Discapacidad Intelectual**, para estudiarla se indaga sobre los diferentes niveles y el grado de adaptación curricular que reciben los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”. Entre estas características de la revisión documental arroja que; son 15 estudiantes quienes tienen en edades de 14 a 20 años y que cursan entre 1er, 2do y 3ero de BGU; de los cuales 8 presentan discapacidad intelectual leve y cursan el 1er año BGU. Cabe resaltar que, estos estudiantes no solo poseen carnet del CONADIS, sino, que han sido evaluados para determinar su grado de discapacidad y todos reciben adaptación curricular que requieren, esto al menos según la organización de la unidad educativa ejercicio que en la práctica docente aun es ineficiente.

Dicha información fue contrastada gracias a la revisión documental realizada en el DECE, razón por la cual, se establece que el grado de discapacidad intelectual que presentan los estudiantes de bachillerato oscila entre moderado a leve, además, estos estudiantes registran que necesitan adaptaciones curriculares, en su mayoría de grado 2 y grado 3, cabe indicar que estos estudiantes pueden presentar otras dificultades como problemas auditivos y de lenguaje. Es decir, que lo importante es instruir y promover la atención a los estudiantes.

Las respuestas obtenidas de parte de la psicóloga del DECE demuestran su conocimiento sobre el abordaje de las NEE, así como en la manera correcta que se vigilan las adaptaciones curriculares y la relación docente-estudiante en educandos que presentan discapacidad intelectual en el nivel del BGU de la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”. Y, aunque la psicóloga conoce las herramientas necesarias que se deben ejecutar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de estos educandos con discapacidad intelectual, es posible notar que

desde su percepción han detectado que no todos los docentes del nivel de bachillerato tienen conocimientos adecuados de enseñanza especial, o no disponen de la mejor actitud para incluir a estos estudiantes. Por lo tanto, se ratifica la necesidad de brindar a los docentes capacitación y recursos didácticos que faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje en estudiantes con discapacidad intelectual considerando la estimulación de los procesos cognitivos básicos.

Los psicólogos resaltan la importancia de la implicación docente y el refuerzo en casa para potenciar el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual, no obstante, no todos los docentes y padres participan activamente en la inclusión educativa o en el refuerzo escolar de conocimientos y habilidades. Desde una percepción general resultado de la entrevista y la observación áulica se ha detectado que no todos los docentes del nivel de bachillerato tienen conocimientos adecuados para ejercer una enseñanza especial que ejecute adaptaciones curriculares y actividades adaptadas a las necesidades educativas que requieren sus estudiantes con discapacidad intelectual.

En ese sentido, es posible notar que, por un lado, los docentes tienen poco conocimiento sobre la definición, estimulación e importancia que los procesos cognitivos tienen en el aprendizaje de estudiantes con discapacidad intelectual. Lo que, en consecuencia, pone en evidencia la necesidad de capacitación e instrucción en los docentes específicamente en el área de necesidades educativas permanentes, como lo es, la discapacidad intelectual.

Además, se pone en evidencia una incongruencia entre los resultados de la entrevista a los docentes y la observación áulica. Puesto que, según la entrevista los docentes aseguran que incluían a los estudiantes con NEE, que los hacían participar en grupos, y que respondían a sus dudas; sin embargo, en la ficha en la observación áulica se pudo establecer que los estudiantes con discapacidad intelectual se mostraban muy pasivos, no participaban en clases y tampoco eran incluidos en grupos de trabajo. No obstante, hay que señalar que, para los docentes ya es complicado aplicar adecuaciones o adaptaciones curriculares durante las clases presenciales, y

en la actualidad efectuar estas adecuaciones y adaptaciones curriculares durante clases virtuales, es un reto aún mayor, que va más allá del conocimiento y la praxis.

Los psicólogos refieren tener amplios conocimientos sobre las NEE, distinguiendo las dificultades que presentan los educandos con discapacidad intelectual, pero manifiestan que los docentes tienen pocos conocimientos sobre las adaptaciones curriculares y prácticas inclusivas de estudiantes con estas características. Además, el desconocimiento y el interés aumenta conforme los estudiantes pasan de nivel educativo, es decir, que en el nivel de bachillerato los docentes presentan mayor resistencia a ejecutar un plan de clase adaptado a las dificultades de aprendizaje de sus estudiantes.

Por otro lado, los docentes reafirman su desconocimiento sobre las adaptaciones curriculares y adecuaciones en el plan de clase para enseñar a sus estudiantes con discapacidad intelectual; esto demuestra la necesidad de capacitación e instrucción en los docentes específicamente en el área de necesidades educativas permanentes, como la discapacidad intelectual. Cabe resaltar que los docentes enfatizan sobre las dificultades que supone ejecutar una adaptación curricular en un medio de educación virtual. Aunque no todos los docentes ponen en práctica las adaptaciones curriculares, muchos docentes emplean técnicas grupales, promoviendo la integración de los estudiantes con discapacidad en ambientes de trabajo más heterogéneos, así como la ejecución de técnicas artísticas y actividades lúdicas para estimular el interés y concentración de sus educandos con discapacidad intelectual.

Estos resultados evidencian que los docentes tienen poco conocimiento sobre la definición, estimulación e importancia de los procesos cognitivos. Esto demuestra la necesidad de capacitación e instrucción en los docentes específicamente en el área de necesidades educativas permanentes, como los es, la discapacidad intelectual. Además, a pesar de que, los docentes refieren que conocen técnicas y ejercicios para mejorar la atención y la memoria en estos educandos, no definen la manera en que realizan estas actividades ni distinguen su finalidad pedagógica.

Aunque, los docentes indican que planifican de forma individual y grupal según la necesidad educativa, no explican ni definen como realizan esta adecuación pedagógica en su plan de trabajo diario. Y, a pesar, de señalar que diseñan sus clases según el grado de dificultad y el nivel de adaptación curricular, no explican cómo aplican esta actividad diferenciada en la rutina escolar. Esto demuestra, que existen conocimientos básicos, pero que se evidencia la necesidad de capacitar sobre los procesos cognitivos y los ejercicios que se deben ejecutar en adolescentes con discapacidad con la intención de mejorar su aprendizaje.

Durante la observación áulica, fue posible evidenciar que los docentes no aplican adaptaciones curriculares ni promueven la participación en clases de sus estudiantes con discapacidad intelectual, lo que enfatiza la necesidad de capacitación docente y la promoción de la inclusión educativa dentro de la comunidad en general. Los resultados de esta ficha de observación no están en armonía con la información recogida en la entrevista a los docentes, puesto que, en la entrevista ellos manifestaron que incluían a los estudiantes con NEE, que los hacían participar en grupos, que responden a sus dudas; sin embargo, en la ficha en la observación áulica se evidenció que los estudiantes estaban muy pasivos y no se los incluían en los grupos. No obstante, hay que señalar que para los docentes es complicado aplicar adecuaciones durante clases presenciales, llevar a cabo adaptaciones curriculares durante clases virtuales, es un reto aún mayor.

Al considerar la percepción y opinión de los padres de familia se destaca que, la mayoría de los padres supervisan a sus hijos durante sus clases virtuales, ya que, son conscientes de los problemas de aprendizaje que sus hijos, además, reconocen que la institución educativa les ha facilitado información, capacitación y guía sobre cómo colaborar y reforzar el aprendizaje de su hijo en casa. Estos resultados, también comprueban las diversas dificultades de aprendizaje que pueden manifestar este colectivo, así como la necesidad educativa que requieren según su estilo de aprendizaje y características propias.

En cuanto a la unidad de análisis de **Procesos Cognitivos Básicos** se analizó sobre los conocimientos, opiniones y tipo de estimulación que los docentes suelen emplear dentro del proceso educativo con estudiantes de bachillerato que presentan discapacidad intelectual. De nuevo muchos de los docentes manifestaron grandes desconocimientos sobre los procesos cognitivos, no obstante, otros docentes dieron respuestas muy completas y complejas entorno a lo entendido por procesos cognitivos, otorgando significancia a la intervención de estos en el aprendizaje. Estos resultados disarmónicos reafirman de capacitación docente entorno a la relación que tienen los procesos cognitivos en el procesamiento de información y en el aprendizaje.

Pero, reconocen que sus estudiantes con discapacidad intelectual presentan grandes dificultades en la atención y concentración, y el procesamiento de memoria a corto plazo y memoria de trabajo, habilidades de lecto-escritura, poco refuerzo en el aprendizaje de parte de los padres en casa. Debido a estas dificultades los docentes emplean distintas técnicas educativas para estimular el desarrollo de los procesos cognitivos de atención y memoria, mediante diferentes técnicas lúdicas, recreativas, artísticas y otros materiales tangible, ya que, durante la observación áulica se pudo comprobar que los estudiantes se mantienen más atentos o responden mejor cuando el docente emplea medios audiovisuales u otros recursos interactivos, además, es importante que los docentes consideren los diferentes estilos de aprendizaje y la necesidad de estimular los distintos canales sensoriales.

En ese sentido, la presente investigación pretende ofrecer una “Guía de estrategias educativas compuesta por planificaciones curriculares para la estimulación de los procesos cognitivos en estudiantes con discapacidad intelectual del nivel de bachillerato (BGU)” con la finalidad de brindar a los docentes actividades lúdicas que fomenten la inclusión educativa a través de la estimulación de los procesos cognitivos. Bajo una línea metódica que conlleve a desarrollar los procesos cognitivos y facilitar el aprendizaje de este grupo vulnerable, utilizando estrategias, material didáctico y todas las herramientas que conlleven a una educación de calidad.

CAPÍTULO IV LA PROPUESTA

4.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA

Guías didácticas de planificación de la asignatura de Educación Cultural y Artística del 1ero BGU para el desarrollo de los procesos cognitivos básicos de los estudiantes con discapacidad intelectual leve.

Tema de la propuesta: “Atención, emoción y acción”

4.2. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

4.2.1. Objetivo general

Elaborar planificaciones curriculares bajo los lineamientos de la asignatura de Educación Cultural y Artística utilizando actividades que estimulen los procesos cognitivos básicos en estudiantes con discapacidad intelectual leve que cursan el 1ero BGU.

4.2.2. Objetivos específicos

- Sensibilizar al docente sobre la inclusión y atención a los estudiantes con discapacidad intelectual leve.
- Plantear planificaciones curriculares basadas en estrategias educativas que permitan el fortalecimiento de los procesos cognitivos básicos en estudiantes de BGU que presentan discapacidad intelectual leve.

- Socializar con los docentes de BGU la propuesta: “Atención, emoción y acción” para que sea puesta en práctica y sirva de ejemplo para la planificación curricular de otras asignaturas.

4.3. JUSTIFICACIÓN

La presente propuesta va dirigida a los docentes que imparten cátedra en el nivel de bachillerato de la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre” (Cantón Milagro, Provincia del Guayas-Ecuador) que tienen dentro de su nómina a educandos con discapacidad intelectual. Por lo que, la presente propuesta busca fomentar el movimiento inclusivo en docentes para que puedan desarrollar las habilidades cognitivas dentro del área Educación cultural y artística utilizando la creatividad y la libre expresión artística promoviendo el aprendizaje significativo empleando materiales concretos, reciclados e imaginativos.

Considerando el modelo actual de educación inclusiva que acoge a muchos de casos de estudiantes con discapacidad leve, ha surgido la necesidad de otorgarle al maestro una orientación que le permita direccionar la atención pedagógica y adaptación del currículo ante la discapacidad intelectual en el nivel de bachillerato. Es por esto, que la presente propuesta pretende ofrecer unas planificaciones de clases de la asignatura Educación Cultural y Artística, considerando los contenidos dispuestos por el Ministerio de Educación ecuatoriano, para la estimulación los procesos cognitivos en estudiantes con discapacidad intelectual leve del nivel de bachillerato (BGU)” ofreciendo actividades que estimulen los procesos cognitivos básicos.

Estrategias educativas compuesta por planificaciones curriculares se ha titulado “Atención, emoción y acción” ya que busca estimular la atención como proceso cognitivo básico mediante actividades que fomenten el aprendizaje significativo y emociones positivas, que aumenten la motivación y la participación activa de los estudiantes con discapacidad intelectual. Por lo tanto, los principales beneficiarios de esta propuesta serán los estudiantes con discapacidad intelectual que cursan el 1er año de Bachillerato General Unificado (BGU) en la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”. No obstante, quienes aplicarán los ejercicios

de la presente propuesta es un modelo de planificación curricular donde se utilizan diferentes estrategias para potenciar el desarrollo de ellos procesos cognitivos y optimizar el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad leve del BGU, es así como, los docentes serán considerados como los beneficiarios indirectos pues aprenderán estrategias educativas para estimular los procesos cognitivos en sus educandos. Por último, es necesario resaltar que, aunque la presente propuesta es variada, es un modelo a seguir en donde se ejemplifica bajo el área de Educación cultural y artística; pero es importante ratificar que las planificaciones curriculares presentadas deberán ser consideradas como una guía para que el docente pueda diseñar su propio plan de trabajo en la asignatura que imparte.

4.4. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

El contenido fundamental de la propuesta se dirige a los educadores del nivel de Bachillerato General Unificado (BGU); primeramente, con la intención de sensibilizar al docente sobre las diferentes actividades que pueden emplear para optimizar el proceso de enseñanza de los estudiantes con discapacidad intelectual leve. Además, dicha propuesta “Atención, emoción y acción” será socializada con los docentes de BGU con la intención de incentivar su aplicación práctica, y para estas planificaciones curriculares sirvan de ejemplo para otras planificaciones en otras asignaturas.

Pero, la parte troncal de la propuesta consiste en diseñar planificaciones curriculares basadas en estrategias educativas que permitan el fortalecimiento de los procesos cognitivos básicos en estudiantes de BGU que presentan discapacidad intelectual leve. En este caso, dichas planificaciones de clases se desprenden del Currículo de Educación BGU establecido por el Ministerio de Educación del Ecuador, específicamente en el área de Educación cultural y artística considerando que esta malla curricular se centra en la formación integral del ser humano en torno a tres dimensiones: personal y afectiva-emocional (el yo: la identidad); social y relacional (el encuentro con otros: la alteridad); y simbólica y cognitiva (el entorno: espacio, tiempo y objetos), las cuales estructuran procesos para el aprendizaje del arte plástico, la música y la expresión corporal. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016).

En la siguiente figura se explican las tres dimensiones del currículo de Bachillerato General Unificado (BGU) establecido en el área de Educación cultural y artística; donde cada actividad propuesta se relaciona brevemente a cada dimensión del currículo, pues las actividades de cada dimensión del currículo de Educación cultural y artística para BGU son mucho más variadas y extensas.

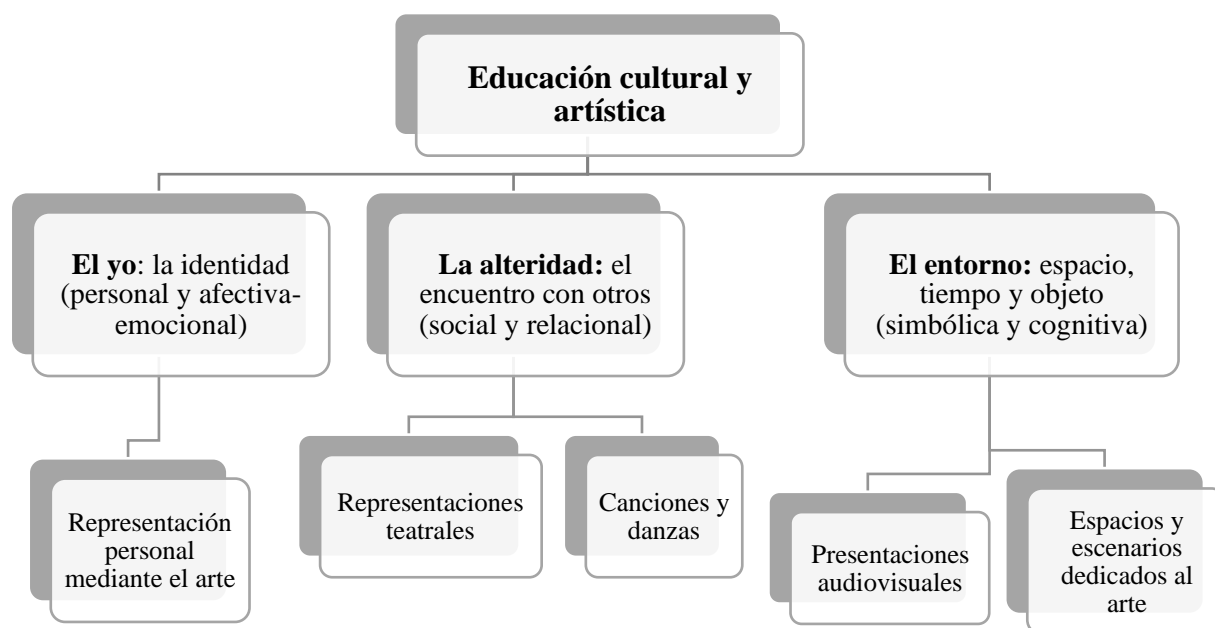


Figura 8: Dimensiones del currículo de Bachillerato General Unificado (BGU) establecido en el área de Educación cultural y artística

Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador (2016)

Adaptado por: García (2021)

Además, cabe resaltar que los objetivos pedagógicos considerados en esta guía de estrategias educativas compuesta por planificaciones curriculares “Atención, emoción y acción” son los mismos que se establecen en Currículo de Educación cultural y artística, aunque, de igual manera solo se han seleccionado los siguientes:

- Bloque curricular 1: El yo; la identidad (personal y afectiva-emocional)
 - ECA.5.1.1. Realizar producciones artísticas (una canción, un dibujo, una escultura, un monólogo, una instalación, etc.) a partir de temas de interés

personal o social, cuestionamientos, preocupaciones o ideas relevantes para la juventud.

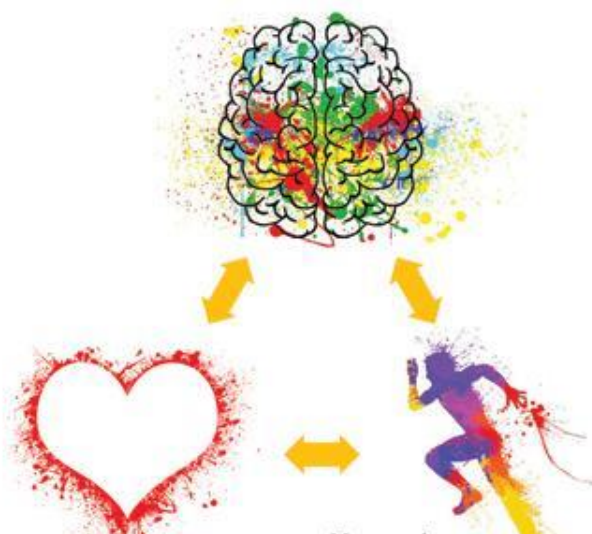
- Bloque curricular 2: La alteridad; el encuentro con otros (social y relacional)
 - ECA.5.2.1 Seleccionar, ensayar e interpretar obras musicales y escénicas (teatro, musicales, títeres, danza, ópera, etc.) asumiendo distintos roles (actor, director, escenógrafo, etc.) y contribuyendo a la consecución del resultado esperado.
 - ECA.5.2.3. Diseñar y desarrollar pequeños proyectos artísticos colectivos centrados en un tema de interés individual o social (discriminación, contaminación sonora, género, etc.) previendo todas las fases del proceso, desde su creación hasta su difusión y presentación.
- Bloque curricular 3: El entorno; espacio, tiempo y objeto (simbólica y cognitiva)
 - ECA.5.3.1. Investigar, analizar y comparar los recursos usados por artistas compositores, coreógrafos, dramaturgos, etc. para comunicar determinadas ideas, temas o conceptos (la naturaleza, eventos históricos, problemáticas sociales, optimismo, pesimismo, etc.) y para despertar emociones o sentimientos (alegría, tristeza, tensión, ira, etc.) en los oyentes o espectadores, y crear presentaciones multimedia que ilustren cómo se consigue el efecto deseado en cada forma de expresión artística.
 - ECA.5.3.3. Identificar y describir los elementos fundamentales (imagen, tiempo, movimiento, sonido e iluminación) y las ideas principales, símbolos, personajes y mensajes de obras teatrales y producciones cinematográficas.
 - ECA.5.3.9. Buscar información sobre distintas formas de expresión en el arte contemporáneo (arte de acción, *body art*, instalaciones, happening, video arte, acción poética, *performance*, etc.) y elaborar una presentación o cartel (impreso o digital) que reúna los datos más importantes y algunas imágenes o videos ilustrativos.
 - ECA.5.3.12. Reconocer los materiales, las herramientas y las técnicas del grafiti y otras formas de arte urbano mediante la observación del

entorno cotidiano o fotografías de estas representaciones en las ciudades, y crear una exposición virtual de imágenes relacionadas con el tema.

En ese sentido, considerando los objetivos pedagógicos del Currículo de Educación cultural y artística se diseñarán de manera transversal planificaciones curriculares que emplean diferentes estrategias educativas que faciliten la estimulación de los siguientes procesos cognitivos. Por lo tanto, como se describe anteriormente la presente propuesta educativa se fundamenta en los objetivos pedagógicos y dimensiones educativas del Currículo de Educación Cultura y Artística dirigido al nivel de Bachillerato General Unificado (BGU), para lo cual, se han diseñado planificaciones curriculares creativas que buscan estimular los procesos cognitivos de sensopercepción, percepción visual y auditiva, atención y memoria, motivación, razonamiento, lenguaje y desarrollo del pensamiento, además, mencionar que los procesos cognitivos superiores complejos serán abordados de manera transversal en todas las actividades diseñadas, y también, cada planificación presenta un actividad de motivación.

Para detallar mejor el contenido de la propuesta “Atención, emoción y acción” esta se ha dividido en 10 planificaciones curricular que presentan de manera individual diferentes estrategias educativas con la finalidad de estimular los procesos cognitivos básicos, por lo tanto, esta propuesta contienen ejercicios de estimulación de los procesos cognitivos básicos relacionan los objetivos pedagógicos del Currículo de Educación cultural y artística, especificando los resultados esperados y los procesos cognitivos que se estimulan de manera directa. Además, cada planificación describe las estrategias educativas que se utilizarán y presenta una actividad de motivación para incentivar la participación de los estudiantes con discapacidad intelectual leve y del colectivo en general. Finalmente, se ratifica que la presente propuesta “Atención, emoción y acción” pretende por medio de la estimulación de los procesos cognitivos básicos se busca fomentar el aprendizaje significativo para que el estudiante con discapacidad leve sea capaz de abstraer el conocimiento y poner en práctica lo aprendido.

“Atención, emoción y acción”




Guía didáctica de planificación curricular de la asignatura de Educación Cultural y Artística para educandos con discapacidad intelectual que cursan el 1er curso de BGU



Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”


Tabla 12. Ejercicio N° 1 – Motivación de la propuesta

EJERCICIO N° 1 – MOTIVACIÓN	
NOMBRE DEL EJERCICIO: EL MONÓLOGO	
	
DIMENSIÓN PERSONAL Y AFECTIVA-EMOCIONAL	BLOQUE CURRICULAR 1 El yo: la identidad
<p>OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Desarrollar la motivación de los estudiantes con discapacidad leve mediante la proyección de una dramatización de monólogo.</p>	<p>TIEMPO:</p> <p>Día 1: 30 min. en clase / 15 min. Tarea</p> <p>Día 2: 30 min seguimiento del proyecto</p> <p>Día 3: 45 minutos presentación del evento</p>
<p>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar:</p> <p><u>ECA.</u> Realizar producciones artísticas (una canción, un dibujo, una escultura, un monólogo, una instalación, etc.) a partir de temas de interés personal o social, cuestionamientos, preocupaciones o ideas relevantes para la juventud.</p>	<p>Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio:</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante para aprender y organizar procesos de creación e interpretación artística y eventos culturales, siguiendo los pasos acordados y realizando los ajustes necesarios cuando se presentan problemas</p>

<p>HERRAMIENTAS:</p> <p>Computadora con acceso a internet. Proyector para presentar vídeo. Impresora y hojas de papel.</p> <p>MATERIALES:</p> <p>Reproductor de música, vestuario y enseres para escenográfica.</p>	<p>ESTRATEGIA DIDÁCTICA:</p> <p><u>Estrategias metacognitivas:</u> Los juegos de roles y juegos de simulación mediante el arte.</p> <p><u>Simulación y juego:</u> Vivenciar contenidos para generar aprendizajes significativos; realizando el ejercicio de monólogo en una exposición escolar.</p>
<p>Actividad motivacional: Presentación del video y sorteo de quienes serán los estudiantes que participen con un monólogo.</p> <p>LINK: https://www.youtube.com/watch?v=8ibuk-AseZ8</p>	
<p>ACTIVIDADES DURANTE LA CLASE:</p> <p>Día 1: Presentar a los estudiantes monólogos sobre producciones artísticas: https://www.youtube.com/watch?v=YKM5p52n2MI</p> <p>A continuación, se presentarán los contenidos del tema: Definición del monólogo, presentación de un monólogo, estructura de un monólogo.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=8ibuk-AseZ8</p> <p>Tarea: Cada estudiante representará un monólogo, para lo cual traerá materiales como vestimenta, escenarios</p> <p>Día 2: Brindar seguimiento acerca de los avances y propuestas desarrolladas por los estudiantes.</p> <p>Día 3: Crear un espacio escenográfico que se alinee a los temas que han desarrollado los estudiantes, para luego realizar una presentación en el aula.</p>	
<p>EVALUACIÓN:</p> <p>Se evaluará la expresión artística, el lenguaje, el vestuario y la presentación de los estudiantes con discapacidad intelectual leve.</p>	<p>ECA. Los estudiantes con Discapacidad intelectual leve podrán participar en un monólogo que le presente la docente.</p>
<p>RESULTADOS ESPERADOS:</p> <p>Motivar a los estudiantes con discapacidad intelectual leve y aprender a participar en clases mediante la dramatización de un monólogo, facilitando, las relaciones sociales, la interacción entre pares, y la inclusión educativa.</p>	<p>SUGERENCIAS:</p> <p>Partir de los intereses del educando, fomentando su participación voluntaria y el compromiso.</p>

Adaptado de: Ministerio de Educación del Ecuador (2016)
Elaborado por: García (2021)

Tabla 13. Ejercicio N° 2 – Atención y Concentración de la propuesta

EJERCICIO N° 2 – ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN	
NOMBRE DEL EJERCICIO: BODY PAINT	
	
DIMENSIÓN SIMBÓLICA Y COGNITIVA	BLOQUE CURRICULAR 3 El entorno: espacio, tiempo y objetos
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Explorar e identificar las técnicas y tipos de pintura utilizadas en el <i>Body art</i> para estimular el desarrollo de la atención y concentración de los estudiantes discapacidad intelectual leve.	TIEMPO: Día 1: 20 min. en clase / 40min ejercicio práctico Día 2: 40 minutos en clase
Destrezas con criterios de desempeño a evaluar: <u>ECA.</u> Buscar información sobre distintas formas de expresión en el arte contemporáneo (arte de acción, <i>Body art</i> , instalaciones, <i>happening</i> , video arte, acción poética, performance, etc.) y elaborar una presentación o cartel (impreso o digital) que reúna los datos más importantes y algunas imágenes o videos ilustrativos.	Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio: Con este criterio se intenta observar el progreso de los estudiantes con discapacidad intelectual leve a la hora de buscar y analizar información de forma autónoma, contrastando los datos obtenidos con conocimientos previos, así como su capacidad para expresar las ideas y emociones que derivan de lo observado a través de exposiciones orales, participación en debate, creación de obras artísticas, producciones audiovisuales y multimedia, etc.

HERRAMIENTAS: Computadora con acceso a internet. Proyector para presentar vídeo. Impresora y hojas de papel.

MATERIALES: Esponjas, pinceles, toallitas húmedas y pinturas (acrílicas con base de agua, o con base de aceite, tinturas de arcilla, laca y henna). Entre otros materiales que faciliten la actividad en clase.

ESTRATEGIA DIDÁCTICA:

Lluvia de ideas: Asignar un tiempo determinado para realizar el ejercicio de preguntas y respuestas para explorar los conocimientos del *Body art*.

Simulación y juego: Vivenciar contenidos para generar aprendizajes significativos; realizando el ejercicio de *body art* en clase.

Actividad motivacional: Realizar un sorteo de quiénes serán los estudiantes que serán pintados, permitir que los estudiantes con discapacidad intelectual leve participen en la selección y sorteo.

Link: <https://www.youtube.com/watch?v=7BJzlBZeqs>

ACTIVIDADES DURANTE LA CLASE:

Día 1: Presentar a los estudiantes contenidos de la clase sobre las expresiones artísticas relacionadas al *body art* (sus inicios y la influencia cultural)

Link: <https://www.youtube.com/watch?v=UrzxMb0qo5A>

Tarea: Investigar sobre el *body art* en las culturas precolombinas.

Ejercicio en clase: Ceder el espacio de clase al estudiante con discapacidad intelectual leve permitiendo que pueda exponer brevemente el tema investigado, brindando apoyo y seguridad durante este proceso. Se sugiere escoger 5 estudiantes al azar puesto que los temas se repetirán. Los estudiantes con discapacidad leve desarrollarán la atención cuando discriminen y analicen los temas investigados; luego tendrán que repasar desarrollando la concentración para la exposición.

Día 2: Trabajar en parejas y reproducir el *body art* escogiendo el estilo de manera libre. Un estudiante pintará a su compañero expresándose de manera abierta. Los estudiantes con discapacidad intelectual leve continuarán desarrollando la atención y la concentración al pintar a su compañero utilizando un estilo sencillo y adecuado a su capacidad

EVALUACIÓN:

Describir la experiencia vivida durante la sesión de *body art* realizada en clase

Mediante exposición el estudiante con discapacidad intelectual leve deberá presentar contenido investigado de manera informativa.

ECA Investiga con autonomía manifestaciones culturales y artísticas de distintas épocas y contextos, y utiliza adecuadamente la información recogida de diferentes fuentes en debates, en la elaboración de críticas escritas, usando un lenguaje apropiado, y en la elaboración de producciones artísticas, audiovisuales y multimedia.


RESULTADOS ESPERADOS: Estimular en los estudiantes con discapacidad intelectual leve el desarrollo de la atención y concentración mediante la expresión artística utilizando la pintura.

SUGERENCIAS:

Favorecer la integración sensorial mediante el sentido del tacto, fomentando en el educando la identificación de estas sensaciones táctiles.

Adaptado de: Ministerio de Educación del Ecuador (2016)
Elaborado por: García (2021)

Tabla 14. Ejercicio N° 3 – Atención y Concentración de la propuesta

EJERCICIO N° 3 – ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN	
NOMBRE DEL EJERCICIO: GÉNEROS MUSICALES	
	
DIMENSIÓN SIMBÓLICA Y COGNITIVA	BLOQUE CURRICULAR 3 El entorno: espacio, tiempo y objetos
<p>OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:</p> <p>Explorar e identificar los diferentes géneros musicales para estimular el desarrollo de la atención y concentración de los estudiantes con discapacidad intelectual leve.</p>	<p>TIEMPO:</p> <p>Día 1: 30 min. en clase / 10min ejercicio práctico Día 2: 30 minutos en clase</p>
<p>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar:</p> <p><u>ECA.</u> Investigar, analizar y comparar los recursos usados por artistas compositores, coreógrafos, dramaturgos, etc. para comunicar determinadas ideas, temas o conceptos (la naturaleza, eventos históricos, problemáticas sociales, optimismo, pesimismo, etc.) y para despertar emociones o sentimientos (alegría, tristeza, tensión, ira, etc.) en los oyentes o espectadores, y crear presentaciones multimedia que ilustren cómo se consigue el efecto deseado en cada forma de expresión artística.</p>	<p>Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio:</p> <p>En este criterio se trata de evaluar el interés y la capacidad para reconocer una amplia variedad de manifestaciones artísticas y culturales, determinando su época y contexto cultural y geográfico aproximado, así como la generación de ideas y la toma de acción para conservar y/o transformar algunas de estas producciones.</p>

HERRAMIENTAS: Computadora con acceso a internet. Proyector para presentar vídeo. Impresora y hojas de papel.

MATERIALES: Hojas de papel, lápiz y borrador, esferográficos, marcadores u otros.

ESTRATEGIA DIDÁCTICA:

Lluvia de ideas: Asignar un tiempo determinado para realizar el ejercicio de preguntas y respuestas para explorar los conocimientos previos sobre los diferentes géneros musicales.

Panel de discusión: Contrastar diferentes puntos de vistas y opiniones sobre las emociones o sentimientos que evocan los diferentes géneros y ritmos musicales.

Actividad motivacional: La docente presentará varios videos musicales de diferentes géneros, permitiendo que el estudiante con discapacidad intelectual leve proponga una canción específica.

Link: <https://www.youtube.com/watch?v=7Er2ekXcFdQ>

ACTIVIDADES DURANTE LA CLASE:

Día 1: Presentar a los estudiantes contenidos de la clase sobre los géneros o estilos musicales.

<https://www.youtube.com/watch?v=df-U3U61Gpg>

¿Cuántos géneros musicales existen? https://www.youtube.com/watch?v=zm_bF8bSC-A

Ejercicio en clase: Reproducir canciones de diferentes géneros musicales, facilitando la discriminación auditiva de los géneros más reconocidos.

Tarea: Investigar sobre los diferentes géneros musicales, y escoger el estilo musical que le evoque sentimientos y emociones positivas como relajarse, animarse, u otros.

Día 2: Crear una canción eligiendo el género con el cual se identifica. Trabajo en equipo, incluir a los estudiantes con discapacidad intelectual leve en cada grupo.

EVALUACIÓN:

Describir la experiencia vivida durante la sesión de clase discriminando los géneros musicales y relacionarlos con los emociones y sentimientos.

Grupo de discusión sobre las emociones y sentimientos que evocan los diferentes géneros musicales.

ECA. Explica algunas diferencias que se perciben en la manera de representar ideas, gestos, expresiones, emociones o sentimientos en obras artísticas de distintas épocas y culturas, y expresa situaciones, ideas y emociones propias en la elaboración de producciones artísticas y multimedia.


RESULTADOS ESPERADOS:

Estimular en los estudiantes con discapacidad intelectual leve el reconocimiento de sus propias emociones y sentimientos, así como mejorar la atención y concentración mediante la música.

SUGERENCIAS:

Favorecer a la integración sensorial mediante el sentido del oído, fomentando en el educando la identificación de estas sensaciones y experiencias auditivas con la música.

Tabla 15. Ejercicio N° 4 – Atención y Concentración de la propuesta

EJERCICIO N° 4 – ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN		
NOMBRE DEL EJERCICIO: FIGURAS ABSTRACTAS		
		
DIMENSIÓN SIMBÓLICA Y COGNITIVA	BLOQUE CURRICULAR 3 El entorno: espacio, tiempo y objetos	
<p>OBJETIVO: Desarrollar la percepción figura-fondo con la finalidad de estimular el desarrollo de la atención y concentración de los estudiantes con discapacidad intelectual leve.</p>		<p>TIEMPO: Día 1: 30 min. en clase / 15min ejercicio</p>
<p>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar: <u>ECA.</u> Identificar y describir los elementos fundamentales (imagen, tiempo, movimiento, sonido e iluminación) y las ideas principales, símbolos, personajes y mensajes de obras teatrales y producciones cinematográficas.</p>	<p>Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio: En este criterio se intenta observar el progreso de los estudiantes a la hora de buscar y analizar información de forma autónoma, contrastando los datos obtenidos con conocimientos previos, así como su capacidad para expresar las ideas y emociones que derivan de lo observado a través de exposiciones orales, participación en debate, creación de obras artísticas, producciones audiovisuales y multimedia, etc.</p>	

<p>HERRAMIENTAS: Computadora con acceso a internet. Proyector para presentar vídeo. Impresora y hojas de papel.</p> <p>MATERIALES: Formatos de cartulina, pinturas de colores, pañitos húmedos.</p>	<p>ESTRATEGIA DIDÁCTICA:</p> <p><u>Lluvia de ideas:</u> Asignar un tiempo determinado para realizar el ejercicio de preguntas y respuestas para explorar los conocimientos previos sobre arte urbano del entorno cotidiano.</p>
<p>Actividad motivacional: Sortear entre los estudiantes con discapacidad intelectual leve, las siguientes frases para que sean leídas en voz alta y refieren un comentario.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● “La pintura es un estado del ser... Todo buen artista pinta lo que es.” – Jackson Pollock ● “La pintura tiene vida propia; yo trato de dejar que aflore.” – Jackson Pollock ● “La pintura es otra manera de llevar un diario personal.” – Pablo Picasso 	
<p>ACTIVIDADES DURANTE LA CLASE:</p> <p>Presentar a los estudiantes, contenidos de la clase sobre: ¿Qué es arte abstracto?</p> <p>Link: https://www.youtube.com/watch?v=runcHeOo-4A</p> <p>Imagen Abstracta y Figurativa - Pintura - Fotografía</p> <p>Link: https://www.youtube.com/watch?v=F_peGwUwOrA</p> <p>Ejercicio en clase: Realizar una actividad artística en clase; bajo la siguiente consigna: cada estudiante debe doblar el formato de cartulina A4 en cuarto partes, para luego colocar en el centro pequeñas cantidades de pintura (según su libre elección de color), después doblar nuevamente el formato permitiendo que los colores se mezclen, estirando las pinturas del centro al borde, y, por último, abrir el formato y dejar secar. Luego exponer su figura abstracta personalizada.</p>	
<p>EVALUACIÓN:</p> <p>Los trabajos serán expuestos en clases para estimular la discriminación visual de las diferentes figuras abstractas.</p>	<p>ECA. Reconoce y describe los elementos, personajes, símbolos, técnicas e ideas principales de producciones artísticas de distintas épocas y culturas, y las asocia con formas de pensar, movimientos estéticos y modas.</p>
<p>RESULTADOS ESPERADOS:</p> <p>Estimular en los estudiantes con discapacidad intelectual leve la atención y concentración mediante la percepción figura y fondo.</p>	<p>SUGERENCIAS:</p> <p>Favorecer la integración sensorial mediante el sentido de la vista, fomentando en el educando la identificación de estas experiencias visuales.</p>

Adaptado de: Ministerio de Educación del Ecuador (2016)

Elaborado por: García (2021)

<p>MATERIALES:</p> <p>Reproductor de música, vestuario, títeres y enseres para escenográfica.</p>	<p>ESTRATEGIA DIDÁCTICA:</p> <p><u>Simulación y juego:</u> Vivenciar contenidos para generar aprendizajes significativos; realizando mediante la presentación artística de una obra teatral con títeres.</p>
<p>Actividad motivacional: Presentar videos sobre obras teatrales con títeres. Permitir que el estudiante con discapacidad intelectual leve proponga el nombre de la obra teatral.</p> <p>Link: https://www.youtube.com/watch?v=poVoPBbp7v4</p>	
<p>ACTIVIDADES DURANTE LA CLASE:</p> <p>La previa a la puesta en escena: Como preparar el escenario para realizar una presentación con títeres, así como diseñar y manejar los títeres.</p> <p>Link: https://www.youtube.com/watch?v=jX2-6U21Nx0 Link: https://www.youtube.com/watch?v=OX_sKpF1Iao</p> <p>Para la presentación</p> <p>Día 1: Seleccionar grupos de estudiantes con discapacidad intelectual leve, para asignar temas de proyectos artísticos de una obra teatral con títeres que serán desarrollados y creados por los estudiantes dirigidos a estudiantes de primaria.</p> <p>Día 2: Brindar seguimiento acerca de los avances y propuestas desarrolladas por los estudiantes.</p> <p>Día 3: Crear un espacio escenográfico que se alinee a los temas que han desarrollado los estudiantes, para luego realizar una presentación de casa abierta con los estudiantes de primaria.</p>	
<p>EVALUACIÓN: Los trabajos serán expuestos en clases para estimular la participación grupal y expresión del lenguaje pragmático en estudiantes de bachillerato.</p>	<p>ECA. Conoce las técnicas, recursos y convenciones de los distintos lenguajes artísticos y los utiliza de forma adecuada en sus producciones, buscando soluciones y aplicando estrategias para expresar ideas, sentimientos y emociones</p>
<p>RESULTADOS ESPERADOS: Estimular en los estudiantes con discapacidad intelectual leve, el desarrollo de la atención concentración y memoria mediante la memorización de los diálogos de cada personaje para el desarrollo del proyecto artístico, así como, la implicación del trabajo, fomentando la expresión artística a través de la obra teatral. Facilitando las relaciones sociales y la interacción entre pares, y la integración de estudiantes de primaria.</p>	<p>SUGERENCIAS:</p> <p>Partir de los intereses del educando, fomentando su participación voluntaria y el compromiso. Si la actividad genera motivación será capaz de captar la atención, concentración y memoria.</p>

Adaptado de: Ministerio de Educación del Ecuador (2016)

Elaborado por: García (2021)

Tabla 17. Ejercicio N° 6 – Atención y Memoria de la propuesta

EJERCICIO N° 6 – ATENCIÓN Y MEMORIA

NOMBRE DEL EJERCICIO: PROYECTO ARTÍSTICO DE BAILE



DIMENSIÓN SOCIAL Y RELACIONAL

BLOQUE CURRICULAR 2
El encuentro con otros: la alteridad

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

Desarrollar un proyecto artístico de baile en grupos, realizando todas las fases del proceso de creación hasta la presentación del evento; con la finalidad estimular el desarrollo de la atención, y memoria de los estudiantes con discapacidad leve.

TIEMPO:

Día 1: 30 min. en clase
Día 2: 30 min seguimiento del proyecto
Día 3: 45 minutos presentación del evento

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar:

ECA. Diseñar y desarrollar pequeños proyectos artísticos colectivos centrados en un tema de interés individual o social (discriminación, contaminación sonora, género, etc.) previendo todas las fases del proceso, desde su creación hasta su difusión y presentación

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio:


Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante para aprender y organizar procesos de creación e interpretación artística y eventos culturales, siguiendo los pasos acordados y realizando los ajustes necesarios cuando se presentan problemas.

<p>MATERIALES:</p> <p>Reproductor de música, vestuario y enseres para escenográfica.</p>	<p>ESTRATEGIA DIDÁCTICA:</p> <p><u>Simulación y juego:</u> Vivenciar contenidos para generar aprendizajes significativos; realizando mediante la presentación artística de baile.</p>
<p>Actividad motivacional: Presentar videos de grupos folklóricos y bailes de diferentes regiones</p> <p>Link: https://www.youtube.com/watch?v=78KprmyNU4</p>	
<p>ACTIVIDADES DURANTE LA CLASE:</p> <p>La previa para preparar el proyecto artístico: Como crear un proyecto artístico; y como crear mi propio proyecto artístico de baile.</p> <p>Link: https://www.youtube.com/watch?v=ex6jYUVTb7o Link: https://www.youtube.com/watch?v=96Uf5yyM3Hk</p> <p>Para la presentación</p> <p>Día 1: Seleccionar grupos donde incluyan estudiantes con discapacidad intelectual leve, para asignar temas de proyectos artísticos, que serán desarrollados y creados por los estudiantes como temas abiertos.</p> <p>Día 2: Brindar seguimiento acerca de los avances y propuestas desarrolladas por los estudiantes.</p> <p>Día 3: Crear un espacio escenográfico que se alinee a los temas de baile que han desarrollado los estudiantes, para luego realizar una presentación abierta de los proyectos artísticos desarrollados.</p>	
<p>EVALUACIÓN:</p> <p>Mediante exposición artística de baile los estudiantes deberán expresar lo aprendido durante la tarea y desarrollo del proyecto grupal.</p>	<p>ECA. Organiza de manera coherente un proceso de creación artística o un evento cultural, y hace un esfuerzo por mantener sus fases, realizando los ajustes necesarios cuando se presentan problema.</p>
<p>RESULTADOS ESPERADOS: Estimular en los estudiantes con discapacidad intelectual leve, el desarrollo de atención y memoria mediante proyectos artísticos de grupo. Los estudiantes tendrán que memorizar los pasos y seguir el ritmo de la música.</p>	<p>SUGERENCIAS:</p> <p>Partir de los intereses del educando, fomentando su participación voluntaria y el compromiso. Si la actividad genera motivación será capaz de captar la atención, concentración y memoria.</p>

Adaptado de: Ministerio de Educación del Ecuador (2016)

Elaborado por: García (2021)

Tabla 18. Ejercicio N° 7 – Atención y Razonamiento de la propuesta

EJERCICIO N° 7 – MEMORIA Y RAZONAMIENTO	
NOMBRE DEL EJERCICIO: TE CUENTO UNA HISTORIA	
	
DIMENSIÓN SIMBÓLICA Y COGNITIVA	BLOQUE CURRICULAR 3 El entorno: espacio, tiempo y objetos
<p>OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:</p> <p>Realizar una exclamación o disertación de una historia o leyenda urbana emblemática de la ciudad donde vive; con la finalidad estimular el desarrollo de la memoria y razonamiento de los estudiantes con discapacidad intelectual leve.</p>	<p>TIEMPO:</p> <p>Día 1: 20 min. en clase / 20 min ejercicio práctico Día 2: 40 minutos en clase</p>
<p>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar:</p> <p><u>ECA.</u> Buscar información sobre distintas formas de expresión en el arte contemporáneo (arte de acción, <i>body art</i>, instalaciones, happening, video arte, acción poética, performance, etc.) y elaborar una presentación o cartel (impreso o digital) que reúna los datos más importantes y algunas imágenes o videos ilustrativos.</p>	<p>Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio:</p> <p>En este criterio se trata de evaluar el interés y la capacidad para reconocer una amplia variedad de manifestaciones artísticas y culturales, determinando su época y contexto cultural y geográfico aproximado, así como la generación de ideas y la toma de acción para conservar y/o transformar algunas de estas producciones.</p>

HERRAMIENTAS: Computadora con acceso a internet. Proyector para presentar vídeo. Impresora y hojas de papel.

MATERIALES: Hojas de papel, lápiz y borrador, esferográficos, marcadores u otros.

ESTRATEGIA DIDÁCTICA:

Lluvia de ideas: Asignar un tiempo determinado para realizar el ejercicio de preguntas y respuestas para explorar los conocimientos previos sobre los diferentes alguna prosa, poesía o leyenda urbana emblemática de la ciudad

Actividad motivacional: Permitir que el estudiante con discapacidad intelectual leve pueda contar una leyenda urbana o incluso proponer una historia si así lo desea.

Link: https://www.youtube.com/watch?v=bxQ-sM_wMjM

ACTIVIDADES DURANTE LA CLASE:

Como contar una historia interesante: Link <https://www.youtube.com/watch?v=2sj8gecwe7E>

Día 1: Las historias de mi ciudad o leyendas urbanas

Link: <https://www.youtube.com/watch?v=mNPCf-U6biI>

Discusión grupal: Conversar en clase sobre las diferentes historias y leyendas mencionadas, responder las siguientes preguntas ¿Por qué perduran en el tiempo estas historias? ¿Por qué se les llama emblemáticas? ¿Cuáles son las leyendas urbanas más populares?

Tarea: Investigar sobre las historias o alguna leyenda urbana emblemática de la ciudad donde reside, o de las comunidades aledañas, luego escoger la historia que deberá memorizar para narrar a sus compañeros.

Día 2: Realizar una exposición oral a modo de narrativa según la historia escogida y la creatividad del educando. Brindando apoyo y seguridad durante este proceso de expresión personal.

EVALUACIÓN:

Habilidades de orador, capacidad para transmitir y narrar una historia.

Mediante una exposición individual estimulando la expresión del lenguaje pragmático y la memoria en estudiantes de bachillerato.

ECA: Explica algunas diferencias que se perciben en la manera de representar ideas, gestos, expresiones, emociones o sentimientos en obras artísticas de distintas épocas y culturas, y expresa situaciones, ideas y emociones propias en la elaboración de producciones artísticas y multimedia.


RESULTADOS ESPERADOS: Estimular en los estudiantes con discapacidad intelectual leve, el desarrollo de la memoria y el razonamiento mediante la narración de leyendas urbanas emblemáticas.

SUGERENCIAS:

Si la actividad genera motivación será lograda captar la atención, memoria y razonamiento para ejecutar la actividad.

Adaptado de: Ministerio de Educación del Ecuador (2016)
Elaborado por: García (2021)

Tabla 19. Ejercicio N°8 – Atención y Razonamiento de la propuesta

EJERCICIO N° 8 – MEMORIA Y RAZONAMIENTO	
NOMBRE DEL EJERCICIO: SKETCH TEATRAL	
	
DIMENSIÓN SIMBÓLICA Y COGNITIVA	BLOQUE CURRICULAR 3 El entorno: espacio, tiempo y objetos
<p>OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:</p> <p>Desarrollar un proyecto artístico sobre un <i>sketch teatral</i> de tema abierto que facilite la expresión artística individual de cada estudiante; con la finalidad estimular el desarrollo de la memoria y razonamiento de los estudiantes con discapacidad intelectual leve.</p>	
<p>TIEMPO:</p> <p>Día 1: 30 min. en clase / 15 min. Tarea Día 2: 30 min seguimiento del proyecto Día 3: 45 minutos presentación del evento</p>	
<p>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar:</p> <p><u>ECA.</u> Buscar información sobre distintas formas de expresión en el arte contemporáneo (arte de acción, <i>body art</i>, instalaciones, <i>happening</i>, video arte, acción poética, performance, etc.) y elaborar una presentación o cartel (impreso o digital) que reúna los datos más importantes y algunas imágenes o videos ilustrativos.</p>	<p>Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio:</p> <p>En este criterio se trata de evaluar el interés y la capacidad para reconocer una amplia variedad de manifestaciones artísticas y culturales, determinando su época y contexto cultural y geográfico aproximado, así como la generación de ideas y la toma de acción para conservar y/o transformar algunas de estas producciones.</p>

HERRAMIENTAS: Computadora con acceso a internet. Proyector para presentar vídeo. Impresora y hojas de papel.

MATERIALES: Reproductor de música, vestuario y enseres para escenográfica.

ESTRATEGIA DIDÁCTICA:

Estrategias metacognitivas: Los juegos de roles y juegos de simulación mediante el arte.

Simulación y juego: Vivenciar contenidos para generar aprendizajes significativos; realizando el ejercicio de una obra teatral frente a una exposición escolar.

Actividad motivacional: Realizar un sorteo que permita al estudiante con discapacidad intelectual leve sentirse incluido en el grupo asignado.

ACTIVIDADES DURANTE LA CLASE:

Día 1: Presentar a los estudiantes contenidos de la clase sobre sketch teatrales:

<https://www.youtube.com/watch?v=NxEDnodAMHo>

Ejemplo de Sketch Cómico - "El Examen" Link: <https://www.youtube.com/watch?v=7gHGf-fqyT0>

Ejercicio en clase: Dar la consigna de trabajar en grupos y asegurarse de incluir a estudiantes con discapacidad intelectual leve, luego cada grupo escogerá/propondrá un tema para su *Sketch Teatral*, el mismo que debe ser sobre una anécdota graciosa o tema de interés en general.

Día 2: Brindar seguimiento acerca de los avances y propuestas desarrolladas por los estudiantes.

Día 3: Crear un espacio escenográfico que se alinee a los temas que han desarrollado los estudiantes, para luego realizar una presentación de casa abierta.

EVALUACIÓN:

Los trabajos serán expuestos en una feria abierta para estimular la participación grupal y expresión del lenguaje pragmático en estudiantes de bachillerato.

ECA. Desarrolla una nueva destreza o elabora una producción artística como resultado de un proceso de autoaprendizaje, utilizando fuentes seleccionadas por el estudiante.

RESULTADOS ESPERADOS: Estimular en los estudiantes con discapacidad intelectual leve, la memoria y el razonamiento mediante el desarrollo de proyectos artísticos. Facilitando las relaciones sociales y la interacción entre pares, y la inclusión educativa.

SUGERENCIAS:

Si la actividad genera motivación será lograda captar la atención, memoria y razonamiento para ejecutar la actividad.

Adaptado de: Ministerio de Educación del Ecuador (2016)

Elaborado por: García (2021)

Tabla 20. Ejercicio N° 9 – Razonamiento de la propuesta

EJERCICIO N° 9 RAZONAMIENTO

NOMBRE DEL EJERCICIO: MI PROPIA OBRA DE ARTE



DIMENSIÓN PERSONAL Y AFECTIVA-EMOCIONAL

BLOQUE CURRICULAR 1
El yo: la identidad

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

Permitir que los estudiantes con discapacidad intelectual leve propongan sus propias producciones artísticas según sus intereses; con la finalidad estimular el razonamiento de los estudiantes con discapacidad leve.

TIEMPO:

Día 1: 30 min. en clase / 15 min. Tarea
Día 2: 30 min seguimiento del proyecto
Día 3: 45 minutos presentación del evento

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar:

ECA. Realizar producciones artísticas (una canción, un dibujo, una escultura, un monólogo, una instalación, etc.) a partir de temas de interés personal o social, cuestionamientos, preocupaciones o ideas relevantes para la juventud.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio:


Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante para aprender y organizar procesos de creación e interpretación artística y eventos culturales, siguiendo los pasos acordados y realizando los ajustes necesarios cuando se presentan problemas

<p>HERRAMIENTAS:</p> <p>Computadora con acceso a internet. Proyector para presentar vídeo. Impresora y hojas de papel.</p> <p>MATERIALES:</p> <p>Reproductor de música, vestuario y enseres para escenográfica.</p>	<p>ESTRATEGIA DIDÁCTICA:</p> <p><u>Estrategias metacognitivas:</u> Los juegos de roles y juegos de simulación mediante el arte.</p> <p><u>Simulación y juego:</u> Vivenciar contenidos para generar aprendizajes significativos; realizando sus propias producciones artísticas.</p>
<p>Actividad motivacional: Permitir que el estudiante con discapacidad intelectual leve proponga primero su proyecto artístico según sus propios intereses.</p> <p>Link: https://www.youtube.com/watch?v=8VaD3ohsPS8</p>	
<p>ACTIVIDADES DURANTE LA CLASE:</p> <p>Día 1: Presentar a los estudiantes contenidos de la clase sobre los lenguajes artísticos:</p> <p>Link: https://www.youtube.com/watch?v=5tgpSaSA-TQ</p> <p>Tarea: Dar la consigna a los estudiantes para que escojan un tipo de producción artística, que les permita expresar sus preferencias e individualidad, para luego ser expuesta de manera individual durante una feria abierta.</p> <p>Día 2: Brindar seguimiento acerca de los avances y propuestas desarrolladas por los estudiantes.</p> <p>Día 3: Crear un espacio escenográfico que se alinee a los temas que han desarrollado los estudiantes, para luego realizar una presentación de casa abierta.</p>	
<p>EVALUACIÓN:</p> <p>Los trabajos serán expuestos en una feria abierta para estimular la participación individual y expresión artística y personal en estudiantes de bachillerato.</p>	<p>ECA. Desarrolla una nueva destreza o elabora una producción artística como resultado de un proceso de autoaprendizaje, utilizando fuentes seleccionadas por el estudiante.</p>
<p>RESULTADOS ESPERADOS: Estimular en los estudiantes con discapacidad intelectual leve, la memoria mediante sus propias producciones artísticas, según sus intereses.</p>	<p>SUGERENCIAS:</p> <p>Si la actividad genera motivación será lograr captar la atención, memoria y razonamiento para ejecutar la actividad.</p>

Adaptado de: Ministerio de Educación del Ecuador (2016)

Elaborado por: García (2021)

Tabla 21. Ejercicio N° 10 – Razonamiento de la propuesta

EJERCICIO N° 10 – RAZONAMIENTO	
NOMBRE DEL EJERCICIO: ARTE URBANO	
	
DIMENSIÓN SIMBÓLICA Y COGNITIVA	BLOQUE CURRICULAR 3 El entorno: espacio, tiempo y objetos
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Explorar e identificar las diferentes formas del arte urbano y representaciones visuales del entorno cotidiano; con la finalidad estimular el razonamiento de los estudiantes con discapacidad intelectual leve.	TIEMPO: Día 1: 30 min. en clase / 15min ejercicio Día 2: 30 minutos en clase
Destrezas con criterios de desempeño a evaluar: <u>ECA.</u> Reconocer los materiales, las herramientas y las técnicas del grafiti y otras formas de arte urbano mediante la observación del entorno cotidiano o fotografías de estas representaciones en las ciudades, y crear una exposición virtual de imágenes relacionadas con el tema.	Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio: En este criterio se trata de valorar las destrezas desarrolladas en el uso de medios audiovisuales y tecnológicos, así como el nivel de conciencia y la reflexión crítica sobre las funciones que desempeñan en la creación, almacenamiento y difusión de manifestaciones culturales y artísticas.

HERRAMIENTAS: Computadora con acceso a internet. Proyector para presentar vídeo. Impresora y hojas de papel.

MATERIALES: Hojas de papel, lápiz y borrador, esferográficos, marcadores u otros.

ESTRATEGIA DIDÁCTICA:

Lluvia de ideas: Asignar un tiempo determinado para realizar el ejercicio de preguntas y respuestas para explorar los conocimientos previos sobre arte urbano del entorno cotidiano.

Análisis de casos: Promover la investigación de contenidos sobre arte urbano de las diferentes ciudades del Ecuador, para luego iniciar la discusión de un tema en concreto.

Actividad motivacional: Solicitar que el estudiante con discapacidad intelectual leve que lea en voz alta la siguiente frase “El objeto del arte es quitar el polvo de la vida diaria de nuestras almas.” – Pablo Picasso. Y otro estudiante interpretará la frase.

ACTIVIDADES DURANTE LA CLASE:

Día 1: Presentar a los estudiantes contenidos de la clase sobre: ¿Qué es arte callejero?

Link: https://www.youtube.com/watch?v=u1b7UOkKS_E

Link: <https://www.youtube.com/watch?v=gL7SEzQHIFk>

Ejercicio en clase: Exponer a los estudiantes una galería de arte urbano diferenciándose en las técnicas y representaciones principales fotográficas de las principales ciudades del Ecuador.

Tarea: Investigar sobre las características del arte urbano en las principales ciudades del Ecuador; Guayaquil, Quito, Cuenca, Santo Domingo de los Tsáchilas, Machala, Durán, Manta, Portoviejo, Loja, Ambato, Esmeraldas, Quevedo, Riobamba, Milagro, La Libertad, Babahoyo, Sangolquí, Daule, Santa Rosa, Nueva Loja. Los estudiantes escogen una ciudad del listado u otra de su interés para realizar un collage virtual sobre las diferentes representaciones fotográficas que existen de la ciudad.

Día 2: Proyectar cada portafolio grupal. Exponiendo por cada ciudad.

EVALUACIÓN: Portafolio virtual puesto que el estudiante deberá enviar su trabajo audiovisual. Los trabajos serán expuestos en clases para estimular la discriminación visual de las diferentes ciudades.

ECA. Reconoce el papel que desempeñan las tecnologías de la información y la comunicación a la hora de crear, almacenar, distribuir y acceder a manifestaciones culturales y artísticas, y utilizarlas para las creaciones y la difusión del propio trabajo

RESULTADOS ESPERADOS: Estimular en los estudiantes con discapacidad intelectual leve, el razonamiento puesto que seleccionara los diferentes artes urbanos para formar un collage.

SUGERENCIAS:

Si la actividad genera motivación será lograr captar la atención, memoria y razonamiento para ejecutar la actividad.

4.5. FACTIBILIDAD DE LA APLICACIÓN

Para la aplicación y desarrollo de la presente propuesta ha sido necesario elaborar un reporte de factibilidad y presupuesto económico, dejando en claro que los valores referidos son tentativos, y para la elaboración de los materiales didácticos se podrá utilizar material reciclado. La ejecución de la propuesta está diseñada para un entorno presencial de educación y es un modelaje para que los docentes diseñen sus propias planificaciones, en ese sentido no tiene un tiempo determinado de utilidad. A continuación, en la siguiente tabla se explica:

Tabla 22. *Recursos materiales y humanos para la propuesta*

Diagnóstico de la situación	Estudio técnico	Análisis de los costos	Beneficios
Los docentes de BGU desconocen de estrategias y actividades para enseñar a estudiantes con discapacidad intelectual leve	Es necesario diseñar actividades estimular los procesos cognitivos en estudiantes con discapacidad intelectual	<ul style="list-style-type: none">● Internet \$25● Recopilación de información \$80● Transporte \$80● Imprevistos \$50● Materiales \$40	Mejorar el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad. Docentes dispuestos a aplicar estrategias para estimular los procesos cognitivos.

Fuente: Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”

Elaborado por: García (2021)

4.6. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS

El alcance de la propuesta se reduce al campo etnográfico de la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”, por lo tanto, se identifican como beneficiarios directos a los estudiantes del 1er año de bachillerato que padecen de discapacidad intelectual leve, de este modo otros beneficiarios indirectos serían los docentes del nivel de Bachillerato que podrán en práctica estas actividades dentro de su plan de trabajo, y los padres de familia quienes serán mejor orientados. Además, se consideran como beneficiarios indirectos a otras instituciones educativas que evidencian la misma problemática.

4.7. CONCLUSIONES DE LA PROPUESTA

La presente propuesta se dirige al nivel de bachillerato de la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”, periodo lectivo 2020-2021, considera como principal aspecto de la problemática la necesidad de la estimulación cognitiva de los procesos de atención, memoria, razonamiento y motivación en estudiantes que presentan discapacidad intelectual leve. Esta propuesta metodológica refiere un diseño de actividades que el docente puede realizar dentro del área de Educación cultural y artística con el objetivo de estimular el desarrollo de los procesos cognitivos en educandos de 1ero BGU que presentan discapacidad intelectual leve.

De manera general la presenta propuesta promueve lo siguiente:

- Fomentar la inclusión educativa y la aplicación de adaptaciones curriculares en estudiantes de bachillerato que presentan NEE permanente, en este caso discapacidad intelectual leve.
- Brindar atención a la diversidad a niveles de bachillerato y promover la inclusión educativa en toda la comunidad estudiantil.

Por otro lado, la elaboración y diseño de estrategias integrales de estimulación los procesos cognitivos en estudiantes de bachillerato que presentan discapacidad intelectual se identifican las siguientes limitaciones:

- Las actividades lúdicas se presentan como estrategias metodológicas de manera general, y no se incluye a casos de discapacidad intelectual moderada, no considera las individuales de cada estudiante, ni su estilo de aprendizaje en particular.
- Los padres de familia no están involucrados de manera directa, así que la estimulación no se continúa en casa, ya sea por desconocimiento o por falta de material didáctico adecuado.

4.8. VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

A continuación, en la tabla 13 se presentan los resultados de la rúbrica de validación de la propuesta revisada por 3 especialistas; Lcda. Daimy Monier Llovio, Msc., PhD. Giceya De La Caridad Maqueira Caraballo, y la Lcda. María Leonor Cedeño Sempertegui, Msc.

Tabla 23. *Validación de la Propuesta*

Preguntas	MDA: Muy de acuerdo	DA: De acuerdo	DS: Desacuerdo	Observación
La propuesta ofrece posibilidades de aplicación debido a su contenido.	100%	-		
La propuesta responde a los objetivos del estudio.	96.67%	3.33%		
La estructura de la propuesta es adecuada.	96.67%	3.33%		
Sirve de guía para que se garanticen la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en función de la atención a los niños con NEE.	100%	-		
Sus etapas y acciones, además de estar fundamentadas teóricamente, guían la práctica.	96.67%	3.33%		
Contribuye a que se materialice una transformación en cada actividad académica en beneficio de los niños.	100%	-		
Ofrece posibilidades para aprovechar los contenidos en otras actividades realizadas en la institución.	100%	-		
Aportará beneficios para el trabajo diferenciado dentro de la clase.	100%	-		
Total	98,75%	1,25%		

Fuente: Validación de la propuesta por parte de los especialistas

Elaborado por: García (2021)

CONCLUSIONES

- La teoría explica que la estimulación de los procesos cognitivos básicos (motivación, atención, percepción, razonamiento, memoria y concentración) favorecen el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual leve. Por lo tanto, la educación inclusiva debe emplear diversas estrategias y alternativas educativas que faciliten el aprendizaje a través de los sentidos, especialmente los canales sensoriales visual y auditivo. Además, se establece que la estimulación sensorial, la percepción, atención y memoria mejoran la asimilación del aprendizaje, también, se considera importante la interacción con sus compañeros, el repaso y discusión grupal, así como la motivación del estudiante por aprender nuevos contenidos y desarrollar habilidades que le predisponen a perfeccionar sus procesos cognitivos básicos, paleando los síntomas nucleares de su discapacidad.
- De acuerdo con los principales resultados empíricos encontrados los cuales fueron contrastados con la teoría, es posible afirmar que los estudiantes que presentan discapacidad intelectual leve que cursan el primer año del Bachillerato General Unificado (BGU) de la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre” muestran grandes dificultades en el procesamiento cognitivo de la atención, concentración, memoria y motivación.
- Los principales resultados obtenidos demuestran que tanto, los docentes como los padres de familia no participan activamente en la inclusión educativa, ni ejecutan actividades de refuerzo escolar que afiancen los conocimientos y habilidades en estudiantes del nivel de bachillerato. Cabe destacar que, aunque los docentes poseen conocimientos para ejercer una enseñanza dirigida que ejecute adaptaciones curriculares y actividades adaptadas a las necesidades educativas que requieren sus estudiantes con discapacidad intelectual leve. Pero, durante la observación áulica fue posible evidenciar que los estudiantes con discapacidad intelectual leve se mostraban muy pasivos y poco participativos durante la jornada de clases virtual.

- Las debilidades en el aprendizaje que presentan los estudiantes con discapacidad intelectual leve se relacionan con sus dificultades en la atención y concentración, y el procesamiento de memoria a corto plazo y memoria de trabajo, habilidades de lecto-escritura, poco refuerzo en el aprendizaje de parte de los padres en casa. Durante la observación áulica se pudo comprobar que los estudiantes se mantienen más atentos y responden mejor cuando el docente emplea medios audiovisuales u otros recursos interactivos. En cuanto, a las fortalezas que predisponen la mejora en el aprendizaje los educandos con discapacidad intelectual leve demuestran que son educables, a pesar, de tener un ritmo lento de aprendizaje pueden alcanzar los requisitos pedagógicos mínimos para pasar de nivel educativo, por lo tanto, estos educandos son receptivos a las adaptaciones curriculares, clases personalizadas y refuerzos escolares. Además, no suelen presentar un perfil conductual agresivo, son más bien dóciles lo que facilita la enseñanza personalizada.
- Por último, con relación a los resultados obtenidos se diseñó una Guía didáctica de planificaciones educativas para estimular los procesos cognitivos básicos en estudiantes con discapacidad intelectual leve del 1er año BGU dentro de la asignatura de Educación Cultural y Artística, titulada: “Atención, emoción y acción” con la finalidad de brindar a los docentes actividades que fomenten la inclusión educativa a través de la estimulación de la atención como proceso cognitivo básico mediante actividades que fomenten el aprendizaje significativo y emociones positivas, que aumenten la motivación y la participación activa de los estudiantes con discapacidad intelectual.
- Además, dentro del contenido de la “Guía Atención, emoción y acción” los ejercicios presentados se subdividen en planificaciones de clases dirigidas a estimular los procesos cognitivos básicos, también cada ejercicio de la propuesta contiene una actividad motivacional, los resultados esperados y define los procesos cognitivos que serán estimulados de manera transversal durante la ejecución de cada planificación. Cabe resaltar que estas actividades servirán como modelaje para que otros docentes se interesen en diseñar su propio plan de clase según la asignatura que dicte.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre” poner en práctica la Guía de planificaciones didácticas, para estimular los procesos cognitivos en estudiantes con discapacidad intelectual leve del primer curso del BGU, titulada: “Atención, emoción y acción” con la finalidad de brindar a los docentes actividades lúdicas que fomenten la inclusión educativa a través de la estimulación de los procesos cognitivos, emociones positivas, y ejercicios que aumenten la motivación y la participación de estos estudiantes.
- Socializar esta planificación de clases a los docentes de Bachillerato BGU para que sirva de modelaje y aplicación de estrategias que favorezca el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual leve.
- Cabe recomendar que se continúe ampliando esta propuesta con otras áreas, de tal manera que se desarrollen los procesos cognitivos básicos y superiores en cada asignatura, en cada área y en todos los niveles de educación.
- Capacitar a los docentes sobre los procesos cognitivos, las estrategias que se pueden utilizar y fomentar la inclusión educativa y la atención a la diversidad de estudiantes en todos los niveles.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, M. A. (2016). Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la Asociación Americana sobre Retraso Mental de 2002. *Revista Española sobre discapacidad intelectual*, 5(19).
- APA. (1995). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: Masson S. A. Obtenido de <https://psicovalero.files.wordpress.com/2014/06/manual-diagnoc3b3stico-y-estadc3adstico-de-los-trastornos-mentales-dsm-iv.pdf>
- Ariza, M. L. (2017). Influencia de la inteligencia emocional y los afectos en la relación maestro-alumno, en el rendimiento académico de estudiantes de educación superior. *Educación y Educadores*.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Asamblea Nacional. (2012). *Ley Orgánica de Discapacidades*. Obtenido de https://oig.cepal.org/sites/default/files/2012_leyorg.dediscapacidades_ecu.pdf
- Asamblea Nacional República de Nicaragua. (2011). *República de Nicaragua*. Obtenido de http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/ley_no._763_-_discapacidad_-_nicaragua.pdf
- Barros, M. R., & Barros, B. C. (2015). *La calidad de gestión de procesos cognitivos y el desarrollo educativo*. Obtenido de <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2084/2/La%20Calidad%20de%20Gesti%C3%B3n%20de%20Procesos.pdf>
- Betancourt, J. &. (2016). *Dificultades en el aprendizaje y trastornos emocionales y de la conducta*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Bravo, A. N. (2018). Desconocimiento pedagógico de los docentes en la inclusión de niños con capacidades especiales en la escuela "Mis primeros pasos" del cantón Milagro. Milagro, Guayas, Ecuador: Universidad Estatal de Milagro.
- Bustamante, A. (2019). Relación entre lateralidad y capacidad atencional en el desarrollo De los procesos lectores. *RASTROS Y ROSTROS DEL SABER*, 4(6), 39-51. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/8447/1/T30734.pdf>
- Cango, A. E. (2017). *Procesos cognitivos y factores motivacionales que inciden en el aprendizaje del Idioma Inglés en los cadetes del Tercer Año de Bachillerato*. Obtenido de http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/12391/1/47932_1.pdf
- Cazau, P. (2006). *Introducción A La Investigación En Ciencias Sociales (3era Edición)*. Obtenido de <http://alcazaba.unex.es/asg/400758/MATERIALES/INTRODUCCI%C3%93N%20A%20LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20EN%20CC.SS.pdf>

- Cegarra, F., & García, G. (2010). *Necesidades educativas especiales del alumnado con discapacidad intelectual*. Obtenido de Universidad de Muria: <http://diversidad.murciaeduca.es/orientamur2/gestion/documentos/unidad11.pdf>
- Centro de Psicología Madrid. (2018). *Inteligencia Límite y Discapacidad Cognitiva*. Obtenido de <https://psisemadrid.org/inteligencia-limite/>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (02 de 2019). Recuperado el 11 de 03 de 2020, de <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Córdoba, J. (2014). *Estrategias cognitivas para desarrollar el pensamiento en relacion del proceso Enseñanza-Aprendizaje*.
- Donovan, C. (2021). Control Inhibitorio y Regulación emocional: características, diferencias y desarrollo en la etapa preescolar. *JONED*, 27-42. Obtenido de <https://pdfs.semanticscholar.org/bd5d/4883d332fbd06bc3c5fb3d6fc455d645291f.pdf>
- Félix, M. (2019). *Guía de adaptación curricular para estudiantes con discapacidad o capacidades diferentes*. Obtenido de ESPAMMFL: <http://www.espa.edu.ec/recursos/sitio/informativo/archivos/reglamento/GuiaAdaptacionCurricularEstudiantesDiscapacidades.pdf>
- Flavell, J. (2014). *El desarrollo cognitivo* (2ª ed). Madrid. Visor.
- Fuenmayor, G., & Villasmil, Y. (2018). La percepción, la atención y la memoria como procesos cognitivos utilizados para la comprensión textual. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 9(22), 187-222.
- Gallegos, C. J. (2016). *Estrategias cognitivas en el aula*. Madrid.
- García, H. F., & Ramírez, M. R. (2016). ¿Las Inteligencias Múltiples en la Educación Superior y la inteligencia de una persona se deben de medir por la capacidad lógico matemático y lingüístico? *Dialnet*.
- Goldstein, E. (2006). *Sensación y percepción*. Madrid: Paraninfo.
- Gómez, L. (2017). Desarrollo cognitivo y educación formal. Análisis a partir de la propuesta de L. S. Vygotsky. *Universitas Philosophica*, 69(34) (30), 1-23.
- Gómez, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Córdoba: Editorial Brujas.
- Gómez, M. (2019). *Retraso mental y necesidades educativas especiales*. Salamanca: Artículo presentado en III Congreso La Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo.
- González, Z., Meneses, V., & Piña, R. (2019). Retraso global del desarrollo y la discapacidad intelectual: revisión de la literatura médica. *Rev. Mex Neurociencias*, 19(6), 43-52.
- González-Marqués, J. (2005). La magneto encefalografía: una nueva herramienta para el estudio de los procesos cognitivos básicos. *17*(3), 459-464.
- Gratacos, M. (2016). *FUNCIONES COGNITIVAS SUPERIORES*. Obtenido de <http://www.lifeder.com/articulo/curiosidades/capacidadescognitivas/20150912185308008629.html>



- Hernández, M. (15 de 09 de 2015). *El Concepto de Discapacidad: De la Enfermedad al Enfoque de Derechos*. Recuperado el 17 de 04 de 2020, de <http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v6n2/v6n2a04.pdf>
- Hernández, R. (12 de 04 de 2016). *Fortalecer procesos de atención y memoria en jóvenes con discapacidad intelectual en un aula exclusiva*. Obtenido de <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2388/TE-19204.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2016). *Metodología de la Investigación (ed. sexta)*. México: Mc Graw Hill Education. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Huete, G. A. (05 de 2019). *Autonomía e Inclusión de las Personas con Discapacidad en el ámbito de Protección Social*. Obtenido de <https://publications.iadb.org/es/autonomia-e-inclusion-de-las-personas-con-discapacidad-en-el-ambito-de-proteccion-social>
- Jaramillo, N., Mercedes, L., & Puga, P. L. (2016). El pensamiento lógico-abstracto como sustento para potenciar los procesos cognitivos en la educación. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación* (21), 31-55.
- Junta Andalucía. (2015). Discapacidad intelectual. En M. Antequera, B. Bachiller, T. Calderón, A. Cruz, P. Cruz, F. García, . . . R. Ortega, *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad intelectual* (págs. 1-68). España.
- Kundera, M. (2010). *La memoria humana*. Obtenido de <http://assets.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448180607.pdf>
- López, L. (2004). *Población muestra y muestreo*. Obtenido de Punto Cero v.09 n.08 Cochabamba - Scielo: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012
- Luque, P. D. (2016). *Discapacidad Intelectual: Consideraciones para su intervención psicoeducativa*. (Wanceulen, Ed.) Recuperado el 16 de 04 de 2020, de https://books.google.com.ec/books?id=uT2_DQAAQBAJ&pg=PA68&dq=procesos+cognitivos+y+la+discapacidad+intelectual&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiS0_mQwO7oAhUmhOAKHX5iBGMQ6AEINzAC#v=onepage&q=procesos%20cognitivos%20y%20la%20discapacidad%20intelectual&f=false
- Mayorga, J. &. (2018). Estrategias para la educación inclusiva en estudiantes con discapacidad cognitiva del colegio cristiano de Colombia y el colegio integral avancemos. Colombia.
- Melo, H. E. (2012). Caracterización de procesos cognitivos de memoria, lenguaje y pensamiento, en estudiantes con bajo y alto rendimiento académico. *REVISTA DIVERSITAS - PERSPECTIVAS EN PSICOLOGÍA*, 8(1).
- Mercadé, A. (2019). *Los 8 tipos de inteligencia según Howard Gardner*. Obtenido de biblioteca.udgvirtual.udg.mx:

- <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/2943/1/Los%20%20tipos%20de%20inteligencia%20seg%c3%ban%20Howard%20Gardner.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). *Currículo de Educación Cultural y Artística*. Obtenido de Bachillerato General Unificado: <https://educacion.gob.ec/curriculo-bgu/>
- Naciones Unidas. (2008). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Obtenido de https://www.ohchr.org/Documents/Publications/AdvocacyTool_sp.pdf
- Navarro, M. R. (15 de febrero de 2018). *Procesos Cognitivos y aprendizaje significativo*. Obtenido de <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM001796.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2015). *Informe Mundial sobre la Discapacidad*. Recuperado el 10 de 03 de 2020, de https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf
- Quevedo. (2015). Atención, memoria y percepción en estudiantes con discapacidad intelectual. Diseño de un Ambiente Pedagógico y Tecnológico en el área de Ciencias Naturales. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Rodríguez, M. C. (2016). Procesos cognitivos en el desarrollo del pensamiento creativo en los estudiantes del curso de biología de la facultad de ciencias de la universidad nacional de educación Enrique Guzmán Valle. La Cantuta: <http://www.une.edu.pe/investigacion/CIE%20CIENCIAS%202010/CIE-2010-090%20RODRIGUEZ%20SAN%20MIGUEL%20MARIA%20CARMELA.pdf>.
- Seoane, J. (2015). *¿Qué es una persona con discapacidad?* Obtenido de https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/7386/pg_144-163_agora30_1.pdf?sequence=1
- Sulkes, S. (2017). *Discapacidad intelectual*. Obtenido de University of Rochester School of Medicine and Dentistry.
- Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica (4ta Ed.)*. México: Editorial Limusa. Obtenido de <https://clea.edu.mx/biblioteca/Tamayo%20Mario%20-%20El%20Proceso%20De%20La%20Investigacion%20Cientifica.pdf>
- Tenle, M. J. (23 de 06 de 2015). *Procesos cognitivos relacionados con el aprendizaje de la lectura del alumnado de Educación Primaria*. Obtenido de <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/3268/TEULE%20MELERO%20%20JUDITH.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Thomen, B. M. (21 de 03 de 2019). *Pensamiento lateral y vertical: diferencias, características y ejemplos*. Obtenido de <https://www.psicologia-online.com/pensamiento-lateral-y-vertical-diferencias-caracteristicas-y-ejemplos-4489.html>
- Toboso, M. &. (2017). La discapacidad dentro del enfoque de capacidad y funcionamientos de Amartya Sen. Araucaria. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 10(20), 64-94. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/282/28212043004.pdf>

- Torres, O. S. (2013). *Incidencia de la gestión del docente en el desarrollo cognitivo de los estudiantes*. Guayas, Ecuador: Universidad Estatal de Milagro.
- Tumino, M., & Carrión, F. (2019). *MOOC: evaluación de la calidad y medición de la motivación percibida*. Plata-Argentina: Universidad Adventista de la Plata.
- Verduga, M. (2002). *Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la Asociación Americana sobre retraso mental*. Obtenido de Universidad de Salamanca: http://inico.usal.es/publicaciones/pdf/AAMR_2002.pdf
- Zavaleta, E. (2013). *Mejorando el Aprendizaje en Niños con Retardo Mental*. Obtenido de Monografías: <http://www.monografias.com/trabajos93/mejorando-aprendizaje-ninos-retardo-mental/mejorando-aprendizaje-ninos-retardo-mental.shtml>

ANEXOS

Anexo 1. Petición para la realización del trabajo de investigación

**UNIDAD EDUCATIVA
"VICENTE ANDA AGUIRRE"**
Av. Dr. Juan García Legarda y Elio Rivera Herbozo
Telf.: 2716328 – 2716295 – Milagro
Email: anda.aguirre@hotmail.com
Milagro – Ecuador
Año Lectivo 2020-2021


Milagro febrero 19 del 2021


SOLICITUD DE PETICION

La Unidad Educativa Vicente Andá Aguirre, en la ciudad de Milagro, le concede la solicitud de permiso a la Lcda. Pilar Del Rocio Garcia Erazo, para realizar el tema de investigación "PROCESOS COGNITIVOS EN EL APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO, en la enseñanza a los estudiantes de la Unidad Educativa Vicente Andá Aguirre.

Pongo en conocimiento esta autorización para los fines pertinentes.
Descándole éxitos en su tarea de investigación.

Atentamente.


Lcdo. Pablo Gomez



Milagro febrero 19 del 2021

SOLICITUD

Yo, PILAR DEL ROCIO GARCIA ERAZO. Como docente de la Institución Educativa “Vicente Anda Aguirre”, solicito se me conceda efectuar una trabajo de investigación “**PROCESOS COGNITIVOS EN EL APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO**”, correspondiente a mi titulación de MASTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, Es por esto, que solicito me conceda información de la institución y de los estudiantes para recoger los datos necesarios para la investigación, cabe resaltar que este trabajo se realiza exclusivamente con fines académicos y se mantendrá el anonimato de los estudiantes, padres de familia y docentes que participen.

Atentamente,


Lcda. Pilar García Erazo.
0919540641





MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN: INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
RESOLUCIÓN N° RPC-SO-28-No.357-2015

ACUERDO DE PRÁCTICAS DE POSGRADO

Artículo 58 de RRA del CES.- Prácticas pre-profesionales de cuarto nivel,- Los programas de cuarto nivel, dependiendo de su carácter y requerimientos formativos, podrán incorporar horas y/o créditos de prácticas profesionales, previos a la obtención de la respectiva Titulación. Las IES podrán establecer planes, programas y/o proyectos de prácticas profesionales que articulen el tercer y cuarto nivel de formación. Para las especializaciones en el campo de la salud estas prácticas son obligatorias y se realizarán de acuerdo con las particularidades de cada programa, aplicando la normativa vigente para tal efecto.

Conste por el presente documento, el Acuerdo de Práctica de Posgrado, que se celebra entre **LA EMPRESA** y **EL (LA) PRACTICANTE**, identificados en este documento, de acuerdo a la siguiente información:

DATOS DE LA EMPRESA	
NOMBRE	Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre
CIUDAD	Milagro
DIRECCIÓN	Dr. Juan García Legarda y Elio Rivera Herbozo
TELÉFONOS	2716328
ACTIVIDAD	Docente
JEFE INMEDIATO	Mgs. Teresa Concha Lecaro.
EMAIL	andaaguirre@hotmail.com

DATOS DEL (LA) PRACTICANTE	
APELLIDOS-NOMBRES	Pilar Del Roció García Erazo
CIUDAD	Milagro
SEXO	Femenino
DIRECCIÓN	Cdla Nuevo Milagro Enrique Gallo y Riobamba
TELÉFONOS	2710-028 0988878323
EMAIL	dhafiafernanda@hotmail.com

DURACIÓN DEL ACUERDO.		
Cohorte N°	Fecha de Inicio de la Cohorte	Fecha de Fin de la Cohorte
V	01-jun-2019	07-mar-2021

ÁREAS DEL CONOCIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS:	
La didáctica general y particular en la atención a la diversidad. Evaluación y diagnóstico para la inclusión educativa	Atención a la temática de diversidad sensorial intelectual y motriz
La familia y la comunidad en la inclusión educativa y social. Formación laboral en la inclusión educativa	Atención a la temática de diversidad intercultural, afectiva, comunicativa y conductual

De mutuo acuerdo, las partes convienen en lo siguiente:

- 1) EL (LA) PRACTICANTE manifiesta su interés y necesidad de efectuar su Práctica



de Posgrado, durante su condición de Maestrante, para aplicar sus conocimientos, habilidades y aptitudes, mediante el desempeño en una situación real de trabajo. Por su parte, LA EMPRESA acepta colaborar con EL (LA) PRACTICANTE en su tarea formativa.

- 2) Para efectos del presente acuerdo EL (LA) PRACTICANTE, conviene en:
- a) Desarrollar sus Prácticas de Posgrado con honestidad, disciplina y responsabilidad.
 - b) Sujetarse a las disposiciones administrativas internas que le señale LA EMPRESA.
- 3) LA EMPRESA autoriza a EL (LA) PRACTICANTE, a la realización de actividades que se derivan de la formación profesional en el área de la Maestría antes mencionada, como, por ejemplo:
- a) Brindar espacios de capacitación y formación a la comunidad interna de la Empresa en caso de requerirse,
 - b) Aplicar instrumentos de investigación referentes a las necesidades de información del campo de estudio que realiza el Maestrante,
 - c) Recibir retroalimentación u orientaciones profesionales, metodológicas, vivenciales, etc. por parte de las Autoridades de la Empresa en caso de requerirse.

Guayaquil, agosto 29 del 2019


EL (LA) PRACTICANTE
CI #.


POR LA EMPRESA



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN: INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
RESOLUCIÓN N° RPC-SO-28-No.357-2015

INFORME DE PRÁCTICAS DE POSGRADO

Artículo 58 de RRA del CES.- Prácticas pre-profesionales de cuarto nivel,- Los programas de cuarto nivel, dependiendo de su carácter y requerimientos formativos, podrán incorporar horas y/o créditos de prácticas profesionales, previos a la obtención de la respectiva Titulación. Las IES podrán establecer planes, programas y/o proyectos de prácticas profesionales que articulen el tercer y cuarto nivel de formación. Para las especializaciones en el campo de la salud estas prácticas son obligatorias y se realizarán de acuerdo con las particularidades de cada programa, aplicando la normativa vigente para tal efecto.

DATOS DE LA EMPRESA	
NOMBRE	Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre
CIUDAD	Milagro
DIRECCIÓN	Dr. Juan Garcia Legarda y Elio Rivera Herboso
TELÉFONOS	2716328
ACTIVIDAD	Docente
JEFE INMEDIATO	Lcdo. Galo Gómez
EMAIL	andaaguirre@hotmail.com

DATOS DEL (LA) PRACTICANTE	
APELLIDOS-NOMBRES	Pilar Del Rocio Garcia Erazo
CIUDAD	Milagro
SEXO	Femenino
DIRECCIÓN	Cdla Nuevo Milagro Enrique Gallo y Riobamba
TELÉFONOS	042710028 (0988878323)
EMAIL	dhafiafernanda@hotmail.com

DURACIÓN:		
Cohorte N°	Fecha de Inicio de la Cohorte	Fecha de Fin de la Cohorte
V	01-jun-2019	07-mar-2021

EL (LA) PRACTICANTE, ha cumplido satisfactoriamente sus prácticas de Posgrado por lo que la Empresa da fe de la culminación de las mismas.

Milagro, febrero 5 del 2021

[Firma manuscrita]
POR LA EMPRESA

Anexo 2. Entrevista dirigida DECE

Estimado _____ la presente entrevista no posee tiempo límite, la forma de aplicación es individual y anónima. Se desarrolla dentro del trabajo de investigación titulado: “PROCESOS COGNITIVOS EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL BACHILLERATO UNIFICADO” previo a la obtención del título de Magíster en Docencia en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

Objetivo: Identificar las falencias documentadas sobre las desventajas de los procesos cognitivos en estudiantes de bachillerato

Instrucciones: Por favor conteste con la mayor sinceridad, lo siguiente:

1. ¿Qué tanto conoce de las necesidades educativas especiales (NEE) y la discapacidad intelectual en educandos de BGU?

2. ¿Cuáles son las funciones del docente BGU ante problemas de aprendizaje en el aula? Explique

3. ¿Considera que los docentes BGU tienen conocimiento y experticia al momento de abordar los casos de estudiantes con discapacidad intelectual?

4. ¿Cuáles son las estrategias metodologías que el docente BGU debe ejercer al momento de abordar casos con estudiantes discapacidad intelectual?

5. ¿El docente BGU realiza adaptaciones y/o adecuaciones curriculares para sus educandos que presentan discapacidad intelectual?

6. ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de los estudiantes con discapacidad intelectual en el aprendizaje?

Anexo 3. Ficha de observación áulica

Estimado _____ la presente ficha de observación no posee tiempo límite, la forma de aplicación es individual y anónima. Se desarrolla dentro del trabajo de investigación titulado: “PROCESOS COGNITIVOS EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL BACHILLERATO UNIFICADO” previo a la obtención del título de Magíster en Docencia en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

Objetivo: Recabar información sobre la atención que les dan a los estudiantes con discapacidad.

FICHA DE OBSERVACIÓN			
Observador:	N.º ficha:		
Alumno:	Año EGB:		
PREGUNTAS:	Criterios de Evaluación		
	Siempre	A veces	Nunca
El docente incluye a los estudiantes con discapacidad intelectual leve			
El docente realiza acciones de motivación, atención			
El docente realiza ejercicios de percepción, y concentración.			
El docente realiza actividades para el desarrollo del razonamiento memoria.			
El docente realiza refuerzo para los estudiantes con discapacidad leve			
El docente utiliza estrategias de aprendizaje para los estudiantes con discapacidad leve			
El docente incluye a los estudiantes con discapacidad intelectual leve			
El docente realiza acciones de motivación, atención			
El estudiante con discapacidad intelectual presta atención a: <ul style="list-style-type: none"> ● Al docente ● A los videos ● A los recursos Didácticos 			
El estudiante con discapacidad intelectual presenta dificultades: <ul style="list-style-type: none"> ● Visuales ● Cognitivas ● Lenguaje ● Auditiva ● Sociales 			

Anexo 4. Entrevista dirigida a los docentes de bachillerato

Estimado _____ la presente entrevista no posee tiempo límite, la forma de aplicación es individual y anónima. Se desarrolla dentro del trabajo de investigación titulado: “PROCESOS COGNITIVOS EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL BACHILLERATO UNIFICADO” previo a la obtención del título de Magíster en Docencia en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

Objetivo: recabar información sobre la atención que les dan a los estudiantes con discapacidad.

Instrucciones: Por favor conteste con la mayor sinceridad, lo siguiente:

1. **¿Qué dificultades de aprendizajes tiene los alumnos con discapacidad intelectual leve?**

2. **¿Qué conoce usted sobre los procesos cognitivos básicos?**

3. **¿Realiza ejercicios de respiración con los estudiantes antes de ejecutar una actividad?**

4. **¿Realiza descansos breves después de la actividad que exige mucha concentración?**

5. ¿Realiza ejercicios de atención, concentración y memoria para los estudiantes con discapacidad leve?

6. ¿Realiza una evaluación diferenciada para los estudiantes con discapacidad intelectual leve?

7. ¿Realiza tareas de refuerzo para los estudiantes con discapacidad leve?

8. ¿Incluye en los trabajos de equipo a los estudiantes con discapacidad leve?

9. ¿Ofrece ayuda pedagógica para los estudiantes con discapacidad leve?

10. ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de los estudiantes con discapacidad leve?

Anexo 5. Formato de encuesta a los padres de familia

Estimado _____ la presente encuesta no posee tiempo límite, la forma de aplicación es individual y anónima. Se desarrolla dentro del trabajo de investigación titulado: “PROCESOS COGNITIVOS EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL BACHILLERATO UNIFICADO” previo a la obtención del título de Magíster en Docencia en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

Objetivo: Buscar más información de las habilidades, fortalezas y debilidades de sus hijos.

Encuesta a padres de familia			
PREGUNTAS:	Criterios de Evaluación		
	Siempre	A veces	Nunca
¿Usted ingresa al aula virtual junto con sus hijos en el desarrollo de sus clases			
¿Cree usted que su hijo tiene mucha dificultad para aprender?			
¿La institución le brinda información de cómo trabajar con su hijo con discapacidad intelectual leve?			
¿Asiste a las reuniones virtuales para estar al tanto en la enseñanza – aprendizaje de su hijo/a?			
¿La institución educativa le brinda capacitaciones para tratar a su hijo/a en su hogar?			
¿Tiene comunicación constante con los docentes de su hijo/a?			
¿Cuáles considera usted que son las fortalezas de su hijo/a con discapacidad intelectual?			
Muestra intención y motivación para aprender			
Es educable, aprende si recibe la estimulación y guía constante			
Le agrada trabajar en grupo, es muy sociable			

Anexo 6. Población BGU “Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”

BACHILLERATO

CIENCIAS									TOTAL BACHILLERATO		TOTAL UEVAA	
1RO. BACHILLERATO			2DO. BACHILLERATO			3RO. BACHILLERATO			PARALELO	N° ESTUDIANTES	PARALELO	N° ESTUDIANTES
PARALELO	No. DE ESTUDIANTES	ESPECIALIDAD	PARALELO	No. DE ESTUDIANTES	ESPECIALIDAD	PARALELO	No. DE ESTUDIANTES	ESPECIALIDAD				
A	40	CIENCIAS	A	42	CIENCIAS	A	43	CIENCIAS				
B	41	CIENCIAS	B	44	CIENCIAS	B	44	CIENCIAS				
C	37	CIENCIAS	C	43	CIENCIAS	C	42	CIENCIAS				
D	40	CIENCIAS	D	43	CIENCIAS	D	43	CIENCIAS				
E	39	CIENCIAS	E	40	CIENCIAS	E	44	CIENCIAS				
G	41	CONTAB.	F	40	CIENCIAS	A	33	CONTAB.				
I	35	INFORM.	G	40	CIENCIAS	B	32	CONTAB.				
J	36	INFORM.	A	40	CONTAB.	A	44	INFORM.				
			B	41	CONTAB.	B	44	INFORM.				
			A	42	INFORM.							
			B	43	INFORM.							
8	309		11	458		9	369					

Anexo 7. Validación de la propuesta (Especialista 1)

Datos del validador: PhD. Giceya De La Caridad Maqueira Caraballo

Título (Os): PhD. Innovaciones científicas y didácticas de la educación física escolar

Cargo: Docente Posgrado

Lugar De Trabajo: Universidad Laica Vicente Rocafuerte De Guayaquil

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguiente MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	X			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	X			
Existe coherencia en su estructuración.	X			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	X			

Validado por:

Apellidos y Nombres: MAQUEIRA CARABALLO GICEYA DE LA CARIDAD	Cédula de Identidad: 1756871180
Cargo: DOCENTE POSGRADO Profesor	Lugar de trabajo: I.P.A.C UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE.
Teléfono: 0979371450	Firma: 
Fecha: 29/04/2021	

Anexo 8. Validación de la propuesta (Especialista 2)

Datos del validador: María Leonor Cedeño Sempertegui

Título(s):

Cargo: Docente


Lugar de trabajo: Universidad Laica “Vicente Rocafuerte”

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguiente MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MD A	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.		X		
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	X			
Existe coherencia en su estructuración.		X		
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.		X		

Validado por:

Apellidos y Nombres: María Leonor Cedeño Sempertegui	Cédula de Identidad: 0908675044
Cargo: Maestra	Lugar de trabajo: Universidad Laica “Vicente Rocafuerte” de Guayaquil
Teléfono: 0994959880	Firma: 
Fecha: Primero de mayo 2021	

Anexo 9. Validación de la propuesta (Especialista 3)

Validación de la Propuesta

Datos del Docente:

Docente Validador: MSc. Daimy Monier Llovio

Cargo: Docente

Lugar de Trabajo: ULVR

Preguntas	Total Acuerdo		Total Desacuerdo		Observación
	Sí	No	Sí	No	
La propuesta ofrece posibilidades de aplicación debido a su contenido.	X				
La propuesta responde a los objetivos del estudio.	X				
La estructura de la propuesta es adecuada.	X				
Sirve de guía para que se garanticen la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en función de la atención a los niños con NEE.	X				
Sus etapas y acciones, además de estar fundamentadas teóricamente, guían la práctica.	X				
Contribuye a que se materialice una transformación en cada actividad académica en beneficio de los niños.	X				
Ofrece posibilidades para aprovechar los contenidos en otras actividades realizadas en la institución.	X				
Aportará beneficios para el trabajo diferenciado dentro de la clase.	X				
Total					



Anexo 10. Hoja de vida de los especialistas

Especialista #1 Giceya de la Caridad Maqueira Caraballo. PhD

Lcda. Giceya de la Caridad Maqueira Caraballo. PhD “Innovaciones Científicas y Didácticas de la Educación Física Escolar” por la “Universidad de Granada (España) y la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo” en el 2005. Lic. en Educación. Especialidad Defectología. Especialización Oligofrenopedagogía. (Retraso Mental). Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” en 1987 La Habana. Cuba. Profesora Titular. Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo” (UCCFD) Investigadora Senescyt.

II-Experiencia Profesional.

Posee más de 30 años de experiencia en su labor como docente e investigadora. Durante su trayectoria laboral ha ocupado diferentes responsabilidades dentro de las cuales se citan: Docente de pregrado y posgrado en diferentes universidades, Gestora de Planificación, Evaluación y Acreditación de la Fac. de Educación Física Deportes y Recreación Universidad de Guayaquil, miembro de la Comisión Académica de la Fac de Educación Física Deportes y Recreación Universidad de Guayaquil, Coordinadora del Programa de Doctorado de la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo” (UCCFD), Coordinadora del Convenio Integral Cuba –Venezuela en la Universidad Deportiva del Sur, en Cojedes. Venezuela, Directora de Relaciones Internacionales de la UCCFD “Manuel Fajardo”. Ha trabajado además en varios centros educativos para poblaciones especiales, desempeñándose como maestra, psicopedagoga, acumulando experiencia en el trabajo y rehabilitación de las personas con necesidades educativas especiales. (Retraso Mental, Retardo en el Desarrollo Psíquico, Déficit sensoriales (ciegos, débiles visuales sordos e hipoacúsicos) Autismo, y Trastornos Comportamentales.

Ha realizado estancias de trabajo en España, México, Chile, Brasil, Venezuela y Ecuador.

Ha efectuado la tutoría, asesoría, ponencia y revisión de varias tesis de Doctorado, Maestrías y Licenciatura.

Docente de Postgrado tanto en Programas de Doctorado como en Maestrías, dentro de estas: Maestría en Entrenamiento Deportivo, (Ecuador, ESPE), Diseño y Evaluación de Centros Educativos, (Ecuador UTA Ambato), Maestría de Educación Mención Inclusión y Atención a la Diversidad. Universidad, Laica Vicente Rocafuerte. Ecuador, Módulo de Pedagogía y Didáctica de la Educación Física. Fac. de Educación Física Deportes y Recreación FEDER, Universidad de Guayaquil. Ecuador. Cuba, UCCFD Manuel Fajardo Cultura Física Terapéutica y Profiláctica, Brasil Maestría en Educación Física Contemporánea.

Miembro de varias organizaciones científicas, académicas, y de equipos de Proyectos de Investigación, así como de Tribunales de Defensa de Doctorado, Maestría y Licenciatura, tanto en Ecuador como en otros países.

Tiene una exitosa participación en eventos nacionales e internacionales en calidad de ponente y delegada. Ha impartido cursos de postgrado en diferentes universidades. Es autora y coautora de varias publicaciones científicas de carácter nacional e internacional. Es Editora Ejecutiva de la Revista Alfa Publicaciones de Ecuador, Editora asociada de la revista “Acción” de la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo”, Árbitro de la Revista Olimpia de la Facultad de Cultura Física de la Universidad de Granma y de la Revista “Pensar en Movimiento” de Costa Rica. Miembro del Comité Editorial de la Revista Educación Física y Recreación de la Universidad del Atlántico. Miembro del Comité Científico de la Revista Trances. España. Colombia. Miembro del Grupo de Investigación de la Universidad del Atlántico. Colombia avalado por el Ministerio del Deporte Colombia. Investigadora del Proyecto de Investigación FCI. “Enseñar a Aprender. Aprender a Enseñar. Bases para el Desarrollo de Competencias Profesionales”

Actualmente se encuentra realizando la tutoría de varias tesis de pregrado y posgrado.

Ha desarrollado una labor sistemática y ascendente de carácter científica, académica e investigativa, siendo reconocida como docente e investigadora a nivel nacional e internacional con resultados excelentes en sus evaluaciones.

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized initials and a surname, located at the bottom left of the page.

Especialista #2: Lcda. Daimy Monier Llovio, Msc.

- Máster en Atención Integral al Niño
- Licenciada en Educación Especial
- Experto en Atención a la Diversidad

Experiencia laboral:

Reconocimiento/Logro	Institución	Fecha	Observación
Participación en la aplicación de los exámenes del ENES	SENECYT, SNNA.	marzo del 2016	Coordinadora de recinto
Participación en el proceso de certificación por competencias laborales en los perfiles CIBV y CNH	CETEC	octubre del 2016	Examinadora por competencia
Participación en el I Congreso Internacional de ciencias Tecnológicas Cici	ITSVR	10/2 al 12/2 del 2017	PONENTE
Participación en el evento “Galardones Nacionales 2017”	SENECYT	Julio del 2017	Docente Tutor
Integrante del equipo de observadores del Segundo curso básico de conformación de equipo de Pronta Respuesta del desarrollo Infantil Integral	AVSPCE	16/9/2017	Docente
Participación en el V Congreso Internacional INPIN 2018	ULVR	Octubre/ 2018	PONENTE
Participación en el V Congreso Internacional INPIN 2019	ULVR	Octubre/2019	PONENTE
Participación en el VIII Congreso de neurociencias	CIDE	Nov/ 2019	PONENTE

Especialista #3: Lcda. María Leonor Cedeño Sempertegui, Msc.

- Magister En Gerencia De La Educación Abierta
- Licenciada En Psicología Educativa
- Licenciada En Pedagogía Con Mención En Liderazgo Educativo
- Profesor De Educación Primaria Nivel Técnico Superior

Experiencia laboral:

Cargo	Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grupo
SUB DECANA	ULVR UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL	Enero 2017	Noviembre 2017	Privada

DIRECTORA DE EDUCACIÓN BÁSICA – ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MINERVA	FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE GUAYAQUIL	Julio 2013	Julio 2014	Pública
MAESTRA DE EVALUACIÓN	FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE GUAYAQUIL	1992	1992	Pública
MAESTRA DE INVESTIGACIÓN	INSTITUTO TECNOLÓGICO “VICENTE ROCAFUERTE”	2002	2002	Pública
MAESTRA ESCUELA DE APLICACIÓN PEDAGÓGICA “AB. LUIS ENRIQUE MOSQUERA GORDILLO”	INSTITUTO PEDAGÓGICO “LEONIDAS GARCÍA”	Enero 1992	2015	Pública
MAESTRA	ESCUELA “REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA”	Marzo 1988	Enero 1992	Pública
MAESTRA	ESCUELA FISCAL MIXTA “EL TRIUNFO”	Julio 1986	Marzo 1988	Pública